Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XXXIX.—Núm. 4.746. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, jueves 24 de abril de 1924.

Lo que va del 9 al 19 de abril

Si hemos de aceptar que atravesamos unos momentos de profunda revisión de valores políticos, convendremos también en que todos aquellos partidos que carecen del más elemental respeto a los anhelos del país, que se conducen según las conveniencias de sus conspicuos directores, faltando a las promesas reiteradamente hechas ante la opinión, sosteniendo un criterio distinto cada veinticuatro horas, han de sufrir ineludiblemente las consecuencias de esa revisión, al final de la cual quedarán condenados al ostracismo, así como aquellos órganos de expresión de que aquellos partidos se sirvan para mantenerse en contacto con la opinión.

«El Noroeste», de Gijón, es, como toda España sabe, el órgano más autorizado del reformismo español. Quienes le escriben, pese a su pretendida independencia de criterio, tienen un exquisito cuidado de no opinar en ningún asunto de índole política o social de forma distinta al jefe de la agrupación política de quienes son mentores. Lo que dice «El Noroeste», pues, es el fiel reflejo del pensamiento de don Melquiades Alvarez. Con estos antecedentes vamos a comentar los editoriales aparecidos en el diario reformista publicados con fecha 9 y 19 de abril con el título «Cada tiempo tiene sus hombres.—Un llamamiento inoportuno» y «Plausible actitud.—Los reformistas y la actualidad nacional».

El primero de estos artículos tiende a replicar a los periódicos madrileños que llaman la atención de los elementos liberales sobre su pasividad en los actuales momentos. Pasemos por alto las apreciaciones del órgano reformista en cuanto se relaciona con los acuerdos de los Plenos de la Unión General y del Partido Socialista. La clase trabajadora que sigue las inspiraciones de estos organismos sabe a qué atenerse, y nos tienen sin cuidado las deducciones de quien parece tener como misión principal la de facilitar el medio de que nuestros enemigos tengan materia para seguirnos combatiendo. No es nuestro propósito discutir con «El Noroeste», sino señalar las contradicciones en que incurre en un período de diez días.

Para «El Noroeste» del día 9 del actual, «los que sientan su espíritu identificado con las normas de gobierno en uso y con la dirección moral que se da a la nación, no tienen por qué vacilar. Su hora es la de ahora. *Los que no se encuentren en ese trance, hacen bien si se refugian en un apartamiento decoroso*, sin que por eso se alejen ni hagan dejación de aquellos deberes que les imponen sus ideales y su patriotismo». Y agrega:

«Para que las fuerzas sinceramente liberales actúen es indispensable que lo hagan en un régimen de libertad, restablecida la Constitución y en plena soberanía civil; si, como dicen esos colegas madrileños, el Directorio militar se dispone en breve a dar por terminada la misión excepcional que hubo de imponerse, cuando eso ocurra habrá llegado el momento de plantear la cuestión de actuación de la democracia que extemporáneamente se viene discutiendo.

¿Y para qué habían de mezclarse en el estado de cosas actual las fuerzas liberales? ¿Qué papel iba a ser el de ellas? *Sin duda alguna, muy triste y muy desairado papel.* No incurren es despropósitos de ese calibre los inspiradores de publicaciones que se honran con el apelativo de liberales y que no pueden estar más desatinadas en la comprensión del problema político español.»

¿Ha rectificado en lo más mínimo su actuación el Directorio? Todos los ciudadanos españoles convendrán con nosotros en que hoy siguen rigiendo las mismas normas de gobierno impuestas desde el día 13 de septiembre. No existe hoy ni un ápice de liberalismo más que cuando en «El Noroeste» se escribió lo que dejamos copiado. Pues bien; con fecha 19, en las mismas columnas del mismo diario y escrito seguramente por la misma persona, al comentar la noticia de que don Melquiades Alvarez considera «llegado el momento de reanudar el diálogo con la opinión pública», se dice que es plausible la actitud de los reformistas; «que es obligado y patriótico romper el discreto silencio en que han permanecido frente a las circunstancias excepcionales en curso, aquellas figuras políticas que encarnan un liberalismo honrado y sin mácula. El reformismo se dispone a prestar al país un servicio eminente.»

«Es preciso—continúa «El Noroeste»—hacer afirmación de ciudadanía consciente y libre, demostrando que una situación de fuerza, «establecida por un móvil patriótico», aunque equivocadamente, NO CONSTITUYE UNA NEGACION DE LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, QUE SON LA SUPREMA GARANTIA DE LIBERTAD Y PERSONALIDAD DE LOS PUEBLOS, Y QUE NO ES UTILIZADA PARA OPRIMIR LAS CONCIENCIAS, SINO PARA RESOLVER UNA CUESTION CIRCUNSTANCIAL DE HECHOS.»

¿Se ve bien clara la contradicción manifiesta en que incurre el diario asturiano inspirado por el jefe del reformismo? Claro que esta contradicción no es del periódico, sino obligada por el cambio de postura adoptado por don Melquiades Alvarez y los suyos, cambio que «El Noroeste» tiene que tratar de justificar, como ha justificado siempre los saltos que en la política ha dado el orador asturiano.

¿Y con esta forma de actuar pretende el reformismo atraerse a la opinión liberal?

Pero copiemos este otro párrafo, sobre el que pedimos a nuestros lectores una detenida meditación:

«España urge que sea reintegrada al goce pleno de la normalidad civil; tiene que serlo por determinación voluntaria de los mismos elementos que hoy asumen el Poder, según confesión propia, bien a su pesar, y del que se encargaron, no a título de políticos ni de representantes de una ideología dada, sino de patriotas. La disciplina moral es, de las virtudes del patriotismo, la que más obliga a los buenos ciudadanos; la ausencia de esa virtud o el quebrantamiento de esa virtud perpetuaría las situaciones anómalas, y los males de España habría que desesperar de su cura.»

Termina este artículo con lo siguiente:

«Es innegable que los acontecimientos han hecho modificar la situación del partido reformista; su posición de hoy tiene que ser distinta a la que ocupó ayer. «Un »horizonte nuevo se abre a las rutas de »la política española», y el reformismo, si ha de corresponder a su ideología y a las esperanzas del país liberal, ha de adentrarse «por esas rutas» con completa libertad de movimientos e independizado de todo contacto con el pasado.»

Ya pueden los rotativos madrileños seguir escribiendo sobre la indiferencia de los liberales, y hasta pueden decir que los reformistas gobernarán no tardando, que «El Noroeste», inspirado por don Melquiades Alvarez, no les replicará como lo hizo con fecha 9 del corriente; antes bien se lo agradecerá, porque harán que acudan al partido reformista, para fortalecerle, todos los que antes del 13 de septiembre de 1923 y ahora han sentido y sienten un desmedido afán de gobernar.

En esto han venido a acabar las insidias de «El Noroeste» contra los socialistas: en que los socialistas hemos cumplido todos nuestros deberes con la opinión y «El Noroeste» sigue fiel a la Monarquía.

La Confederación francesa

PARIS, 23.—Se ha reunido la Comisión Administrativa de la Confederación del Trabajo, de Francia, acordando los medios oportunos para que el 1.º de mayo en Francia resulte verdaderamente espléndido.

También se abordó el problema de la propaganda agraria, acordando apoyar resueltamente a la Federación de Obreros del Campo.

Por último, se nombró como delegado de las mujeres sindicadas francesas a la compañera Juana Chevenard para que vaya al Congreso Femenino Sindical de Viena en junio próximo.—Floreal.

Francisco Domenech

La revista de Cuba «Acción Socialista» propone como delegado obrero cubano a la Confederación del Trabajo de Ginebra al conocido socialista español Francisco Domenech, hoy residente en aquella República.

Celebraríamos muy de veras que Cuba y las Repúblicas de la América española estuvieran representadas en las Conferencias del Trabajo, de Ginebra, cumpliendo los acuerdos del Tratado de Versalles en este respecto.

Creemos que esta misión corresponde alcanzarla a la organización obrera y al Partido Socialista en los países de América, como ya ha intentado el Partido Argentino.

No echen en olvido esta recomendación los correligionarios de los países latinos e influyan en sus Gobiernos respectivos para conseguir que la clase obrera de América esté representada por los organismos de lucha de clases.

Stauning, en el Poder

PARIS, 23.—Se ha hecho cargo del Gobierno de Dinamarca Stauning, que además será ministro de Industria, Comercio y Navegación.

En Negocios Extranjeros está el embajador de Dinamarca en Berlín, conde de Moltke.—Floreal.

Nuevos concejales

LUARCA (Asturias), 23.—En asamblea general celebrada por la Sociedad de Oficios Varios fueron elegidos concejales corporativos los compañeros José Fernández y Vicente López, presidente y vocal, respectivamente, de esta Sociedad, los cuales han tomado posesión de sus cargos ayer.—B. Sarrandés.

Los socialistas valencianos

El Comité de la Agrupación Socialista de Valencia ha mandado a la prensa la siguiente comunicación:

«El Comité del Partido Socialista de Valencia hace público que el concejal corporativo José Alonso Cervellera, perteneciente a la Sociedad de Albañiles «El Progreso», de Burjasot, no forma parte de nuestro Partido ni de ninguna organización afecta a la Unión General de Trabajadores, no teniendo por lo tanto estos organismos sobre él ninguna jurisdicción para obligarle a acatar los acuerdos de los mismos.

No tiene derecho, pues, este individuo a ostentar un título que en justicia no le corresponde.

Hacemos constar también que no se ha dado en toda la región, según nos comunica el Comité Regional del Partido, ningún caso de quebrantamiento de los acuerdos del último Pleno del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Lo que nos complacemos en hacer constar para que las cosas queden en su lugar. El Comité.»

Los que renuncian

CADIZ, 23.—Por el gobernador de esta provincia fueron nombrados concejales corporativos nuestros correligionarios Antonio Cano y Antonio Periñán Fernández, los que, cumpliendo los acuerdos del Partido Socialista, renunciaron.

También ha nombrado, y renunció, al camarada Miguel Rodríguez, que pertenece a la organización obrera ferroviaria.—Corresponsal.

TREBUJENA, 23.—Cumpliendo los acuerdos adoptados en la última reunión del Pleno del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, han renunciado al cargo de concejal y suplentes correspondientes los compañeros Manuel Valdera Domínguez, como efectivo, y José Suárez Rincón y Juan Raposo Herrera, suplentes, que en representación del Centro Instructivo de obreros del campo, de esta villa, los había nombrado el señor gobernador civil de esta provincia.

El Centro Instructivo de obreros del campo da una prueba más de disciplina. J. C. V.

JEREZ DE LA FRONTERA, 23.—Las autoridades eligieron para concejales obreros a dos de la Sociedad de Toneleros, afecta a la Unión General de Trabajadores, los cuales renunciaron inmediatamente.

Igualmente renunciaron los elegidos de la Sociedad de Artes Gráficas, por ser el procedimiento antidemocrático, sin expresar la voluntad de los trabajadores.

Se dice que, por el contrario, los elegidos también por las autoridades de la Sociedad de Albañiles han aceptado. Mas nosotros no lo creemos hasta no oirlo de labios de algunos miembros de la Directiva.—C.

Lenguaje reprobable

La iniciativa de Marcelino Domingo de agitar a la opinión republicana y reorganizarla si es posible, ha sacado de quicio al órgano de Lerroux en Barcelona, quien dice lo siguiente:

No creemos, no podemos creer que Marcelino Domingo y los demás personajillos del movimiento pseudorrepublicano que se inicia vengan a hablar a Barcelona. Pero, por si acaso, amparados por la fuerza policíaca, se atreviesen a tanto, nosotros, los radicales, los verdaderos republicanos, ya nos cuidaríamos de demostrarles que se puede ir contra Lerroux, pero en ningún caso se puede prescindir de Lerroux.

De modo que para demostrar que no se puede prescindir de Lerroux es necesario que los republicanos que se atrevan a hablar en Barcelona lo hagan amparados por la policía.

¡Siempre la amenaza y la violencia!

Con esa lamentable educación se han formado las masas en Barcelona, y así resulta todo allí, por desgracia.

El señor Domingo y el señor Pradera pueden y deben hablar en Barcelona y en todas partes sin que nadie les tenga que garantizar su vida, y mucho menos de amenazas que partan de hombres de ideas progresivas.

Ese lenguaje es sencillamente reprobable.

Instituto de Reformas Sociales

CONSEJO DE DIRECCION

El 21 del corriente se ha reunido el Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales en sesión ordinaria.

Asisten, en nombre de los obreros, los camaradas Santiago Pérez, Núñez Tomás y Lucio Martínez.

Vitigudino.—Se pretende que se instaure la celebración de unas ferias tradicionales, pero se rechaza la demanda.

Pamplona.—Solicitan, después de haber cumplido todos los requisitos legales que la ley exige, el que se conceda la tradicionalidad a las ferias de San Fermín. Se accede a la demanda, ya que están conformes con la misma hasta los dependientes de la localidad.

Cádiz. — Se pide que se autorice para aumentar hasta diez horas la jornada de los dependientes de tejidos. Se rechaza esta pretensión.

Segovia.—El inspector del Trabajo pide se le aconseje lo que debe hacer en el recurso que tiene interpuesto la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte contra una propuesta de multas que este funcionario presentó ante el Juzgado.

Se acuerda decirle que ha procedido con error por haberlas englobado; es preciso que cada infracción se señale aisladamente y se proponga contra ella una determinada multa.

Artesa de Segre.—Se solicita, y se deniega, la concesión de un mercado tradicional.

Gremio de vaquerías.—Se lee una exposición de la Sociedad de Ganaderos, en la que se trata de hacer creer que los dependientes de este gremio son vaqueros y, por tanto, que queden fuera de la legislación sobre jornada.

Habla el patrono señor Junoy para decir que es un problema muy complejo y que, efectivamente, salvo los que prestan sus servicios en despachos de leche, los otros deben ser considerados como vaqueros.

En nombre de los obreros rebate estas afirmaciones el compañero Lucio Martínez. Cita textos de la ley de Jornada mercantil para demostrar que las vaquerías y cuantos en ellas trabajen están comprendidos en la misma.

La excepción de la jornada de ocho horas corresponde a los vaqueros del campo, por eso los enumera el precepto legal al mismo tiempo que a los patronos; pero en ningún caso a los que trabajan en las ciudades, porque éstos, además de cuidar del ganado, reparten leche y atienden al despacho. Si predominara lo que desea la Asociación de Ganaderos, asesorada por el abogado señor Argente, se daría el caso de existir, por ejemplo, en Madrid unos trabajadores que no tendrían determinadas sus horas de trabajo. Es decir, que se les podría obligar a prestar su labor durante dieciséis, dieciocho o veinte horas por día. En algunos casos llegan a la cifra primera. Recordó después la doctrina sentada por el Instituto en esta materia, y se acordó, por fin, abrir una información pública y que después dictamine la Dirección segunda.

Burgos.—Hacen una consulta sobre si han de continuar o no unos patronos en la Junta local.

Núñez expone el pensamiento de los obreros en este caso, y se acuerda pedir nuevos informes.

«Rabassa morta».—Se da lectura de una comunicación del Gobierno, en la que solicita que se le envíen todos los datos que posea el Instituto sobre este problema, así como también un anteproyecto de ley que, sin duda, cree tiene hecho. Se acuerda remitir todos los datos sin demora alguna, y como el anteproyecto no está discutido, se determina que se ha de comenzar en seguida este trabajo, para ver si puede ir a este próximo Pleno.

Los patronos ponen reparos diciendo que, tratándose de un problema tan difícil, no se debe apresurar su discusión y que creen que no debe ser presentado al Pleno antes dicho.

Los obreros, por el contrario, sostienen que sí, alegando que la clase patronal tiene más medios para estudiar que la obrera, y, sin embargo, siempre está poniendo inconvenientes cuando se trata de resolver problemas de esta índole.

Se acuerda comenzar la discusión sin ninguna demora, y si para cuando el Pleno se celebre ha terminado el Consejo su trabajo, lo presentará a aquél.

Reunión del Pleno.—El Pleno se reunirá el día 22 de mayo próximo, a las cinco de la tarde.

La religión, moralizadora

Leo en la prensa que José Sánchez Navarrete, de distinguida familia, complicado en el terrible crimen del expreso de Andalucía, confesó y comulgó, como de costumbre, en la iglesia de los Luises, el domingo siguiente al crimen. No cabe, pues, duda de que era un ferviente católico al uso, fiel cumplidor de las formas externas de su religión.

¡Cuántas veces he oído a los católicos vilipendiar a las gentes honradas por no ir a la iglesia y aun por ir menos de lo en ellos habitual! «¿Qué moralidad puede tener Fulana si no va a misa?, dicen a coro las niñas «bien». «¿Cómo puede ser bueno el doctor R.—oí hace años decir a una pariente mía, hija de un marqués y ex ministro de la Corona, ya fallecido—si no es católico?»

¡Ah! ¡La religión moralizadora! ¿Moralizadora de qué?, me pregunto.

No; las prácticas religiosas no moralizan; a veces inmoralizan. La moralidad es algo que está por encima de los dogmas y de los ritos: es en la conciencia donde la llevamos grabada. Y la conciencia no nos manda oír misa o asistir al culto protestante, sino hacer siempre el bien y jamás el mal a nuestro prójimo.

Haz a todo el mundo lo que quieras que los demás hagan contigo. No hagas a nadie lo que no quieras que te hagan. Los deberes son correlativos con los derechos: nadie puede exigir de otro lo que el otro no tenga derecho a exigir de él. He ahí la verdadera y firme base de la moralidad.

Joaquín MENDOZA

La lucha electoral en Francia

I

A fin de que nuestros lectores puedan seguir la importante lucha que se va a celebrar en Francia empezamos hoy a publicar las listas de candidatos por departamentos, según requiere la ley, que obliga asimismo a que las listas sean completas, o sea un número igual de candidatos al que se elige de diputados. Y para que se puedan luego comparar los resultados, daremos por departamentos la tendencia política de los diputados elegidos en 1919, cuyo total ha sido reducido en algunos departamentos a razón de un diputado por fracción de 75.000 habitantes, salvo los departamentos de las regiones devastadas, que conservan el mismo número de diputados que en 1919.

El número de representantes socialistas en las legislaturas anteriores, partiendo desde la unidad socialista (1905), es como sigue:

Antes de la unidad figuraban en la Cámara como socialistas 44 diputados, que quedaron reducidos luego a 36 con la retirada «estratégica» de los renegados Briand, Aupagner, Geo Richard, Viviani y algunos más.

En 1906 fueron elegidos 52 diputados socialistas. Durante los cuatro años de la legislatura, el grupo parlamentario perdió cinco compañeros por defunción y aumentó en siete.

En 1910 fueron elegidos 75 diputados socialistas en 29 departamentos. En el departamento del Sena fueron elegidos 18.

En 1914, con 1.400.000 sufragios, fueron elegidos 102 diputados socialistas, en 37 departamentos, y 22 diputados en el departamento del Sena.

En 1919 (los poderes de la Cámara fueron prorrogados en año y medio a causa de la guerra) fueron elegidos, por sufragios 1.700.000, 69 diputados socialistas, en 30 departamentos. En París fueron elegidos 10; el extrarradio no eligió ninguno.

Los electores inscritos en 1919 eran 10,346.414, de los cuales votaron 7.308.856. Hubo, por tanto, 3.046.809 abstenciones.

He aquí cómo se presenta la próxima lucha electoral por departamentos:

AIN.—Fueron elegidos en 1919: un radical, cuatro del bloque y Nicad, socialista (pasado a los comunistas). Este departamento pierde un diputado.

Dos listas se presentan hasta ahora: una, del bloque, y la lista de coalición (radicales y socialistas), que comprende los señores Blanc, Fribourg y Boccard, y Nicolet y Parisot, socialistas.

AISNE.—Elegidos en 1919: cuatro diputados del bloque, dos radicales y dos socialistas, Rinquier y Déquise, fallecido.

La lista de coalición comprende a los señores Lamane, Nauquette, Accambray, Doucedame y Marquigny, radicales, y por los socialistas Rinquier, Gesurnut, secretario general de la Liga de los Derechos del Hombre, y Tricotteaux, alcalde de San Quintín.

Habrá otra lista del bloque y otra comunista.

ALLIER.—Elegidos en 1919: seis diputados del bloque. Este departamento pierde un diputado.

La lista socialista está compuesta por Paul Constans, alcalde de Montluçon, Thinier y Max Dormoy, diputados provinciales.

ARDECHE.—Elegidos en 1919: Un radical y cuatro bloquistas.

La lista de coalición está compuesta por los señores Anteriou, diputado saliente, y Astier Chante, radicales, y Sully Eldin, socialista y actual vicepresidente de aquella Diputación provincial.

Este departamento pierde un diputado.

ARDENNES.—Elegidos en 1919: Seis bloquistas.

La lista de coalición comprende a Philippoteaux Courchoute, Ledon y Leban, radicales, y Boutet, publicista, y Bosquet, alcalde de Chateau-Regnault, socialista.

Hay una lista del bloque y otra de comunistas.

AUBE.—Elegidos en 1919: Un conservador, dos bloquistas y un socialista, Philbois, pasado a los comunistas.

Este departamento pierde dos diputados.

Hay cuatro listas: Radicales, bloque, comunistas y socialistas, que son Lemasson, alcalde de Troyes, Craise y Valdemar.

AVEYRON.—Elegidos en 1919: Seis bloquistas y un radical.

Este departamento pierde dos diputados.

La lista de coalición comprende a los señores Raynaldi, diputado saliente; Balitrand y Borel, radicales, y Paul Ramadier, alcalde de Decazeville, y Gervais, maestro de escuela, socialistas.

CHARENTE.—Elegidos en 1919: cuatro bloquistas, un clemencista y un radical. Pierde un diputado.

La lista de coalición comprende a los señores Henessy, diputado saliente; A. Aulard, profesor honorario de la Sorbona, y dos socialistas.

Habrá lista del bloque y otra comunista.

CHER.—Elegidos en 1919: tres radicales, un bloquista y un socialista.

La lista de coalición comprende a los señores Plaisont y Volude, diputados salientes; Vinadell y Perradin, radicales, y a Landier, diputado saliente socialista.

CORREZE.—Elegidos en 1919: tres bloquistas, un radical y un socialista, Aussoleil, pasado a los comunistas.

Este departamento pierde un diputado.

Hay cuatro listas: del bloque, radical nacionalista, comunista y de coalición con Leicille, socialista.

COTE D'OR.—Elegidos en 1919 cinco bloquistas.

Hay cuatro listas: bloque, radicales, comunistas y comunistas disidentes (grupo Frossard).

CRUSE.—Elegidos en 1919: tres radicales y un socialista independiente.

Hay cuatro listas: bloque, radical, comunista y de los socialistas, compuesta por Renassy, diputado provincial; Vincent, doctor; Rivière, secretario de la Federación, y Blanchet, agricultor.

Aimé FLOREAL

DESDE BARCELONA

¿Será verdad?—Los de la Unión.

BARCELONA, 23.—Se dice que hay siete estanqueros sujetos a expediente por no haber entregado a la venta pública los antiguos cigarros puros de 20 céntimos.

Lo habrán hecho para no envenenar a los aficionados del «chupen», pues los citados tabacos cada día resultan más malos. ¡Como no los fuma el señor Bastos!

Nos referimos a la monárquica nacional. Dicen que se va a disolver como un azucarillo.

¡Caracoles! ¿Y por qué no se disolvió antes? Porque no existía la Unión patriótica.—Tarín.

Reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles

En la continuación del examen de la base novena se estudió ayer la fijación de conceptos que deberán estar comprendidos en las tarifas para el tercer período o definitivo.

Sin discusión se aceptaron los de los gastos de explotación y los de las pensiones de retiro y subvenciones concedidas a Montepíos e Instituciones de previsión del personal.

Al apartado C), que trata del concepto de cargas financieras, hace observar el señor Matesanz que no puede estar conforme si no se aclara que previamente serán depuradas, y el señor Gil Clemente, por la delegación del Estado, manifiesta que ya está establecido en la base octava y en la que se está discutiendo.

Intervienen en el debate los señores Boix, Escoriaza y Coderch, por los concesionarios, y los señores Matesanz y Garrido, por la agricultura, que, no satisfechos con las explicaciones de los vocales que han intervenido, mantienen su oposición al apartado.

Por la representación obrera, Aníbal Sánchez hace constar que está conforme en que se depuren las cargas financieras y que la base eso es lo que prescribe, pues en el apartado objeto de discusión se expresa claramente que tales cargas se tendrán en cuenta «computadas al ingresar en el régimen, como se fija en la base 8.ª al definir el capital real» y al hacer la fijación de los valores es cuando se depurarán las cargas. Anuncia que votará el apartado precisamente porque establece la depuración que se desea. Puesto a votación el apartado, es aprobado, con excepción del señor Matesanz, que votó en contra.

Se pone a discusión el apartdo D), que se refiere a que la tarifa cubra el interés legal y una prudente amortización para el capital que el Estado lleve en sus aportaciones. Sin discusión es aprobado.

El apartado E) se refiere al rendimiento del capital del concesionario que deberá obtenerse de la tarifa, y el señor Matesanz pide se le aclare la fórmula que ha de aplicarse, por parecerle muy complicada. Lo explica el señor Gil Clemente, y es aprobada, acordándose se vea para la sesión siguiente si es posible darle una redacción más sencilla.

PANORAMAS INGLESES

Marejada laborista

Puede ser que el Labour Party obtenga la mayoría absoluta en las próximas elecciones. Esto ya casi no les importa nada a los ingleses. Desde hace unos meses ha ido adquiriendo el país la certeza del triunfo laborista. Si no es en las próximas, será en las siguientes elecciones, que logrará el dominio completo del Gobierno. Inglaterra está esperándolo sin ningún temor y hasta con un poco de deseo. Seguramente se sorprendería mucho si, en vez de ganar, los laboristas perdieran diputados. Pero no le ocurre lo mismo con los laboristas de ultramar. Esto es otra cosa. Cada nueva noticia de los triunfos de los laboristas ultramarinos promueve una densa inquietud en el ánimo de la gente inglesa. Y lo grave, porque aniquila los ánimos, es que estas noticias llegan casi todos los días.

El laborismo es actualmente un gran movimiento imperial. Abarca todo el Imperio británico. Además, es un gran movimiento triunfador. Aunque con otro nombre, ha triunfado en la India y en Egipto. Después, con el mismo nombre, ha triunfado en Australia, y acaba de triunfar en Africa del Sur. Todas las elecciones, parciales o generales, en todo el inmenso ámbito del Imperio, están enviando a los Parlamentos mayorías laboristas. O, con más precisión, mayorías revolucionarias. El laborismo inglés o australiano, y el swarajismo indio, y el nacionalismo egipcio, son en cierto modo una misma cosa: la quiebra del antiguo régimen imperial. El Imperio no tiene ahora sino columna y media: la columna conservadora y la media columna liberal. Sin embargo, sus piedras tienen aún bastante fortaleza.

Pero ya es necesario contarle los años. Dentro del curso de la civilización occidental, todas las modificaciones sociales se han marcado por la desaparición de un gran Imperio. La democracia destruyó el Imperio español. El Socialismo está destruyendo el Imperio inglés. Sólo que el mismo impulso histórico que destruye un Imperio crea otro. El Imperio británico es consecuente y hereditario del Imperio español. Después de él, hasta donde pueden interpretarse los síntomas actuales, no es muy probable que surja el Imperio francés. Tampoco es dable creer en el Japón. En todo caso, si es cierto el ocaso del occidente, lo presumible es el predominio universal de los Estados Unidos.

Esta es la perspectiva lejana. Ahora, lo que más le interesa a Inglaterra es lo inmediato y menudo. Lo trascendente le sirve, cuando más, para consolarla. Para consolarla, precisamente, de los triunfos de Zaghlul pachá y de Gandhi. En Inglaterra se ha tenido siempre muy poca fe en estos hombres. Tan poca, que una de las objeciones más obstinadas contra MacDonald ha sido la de mantener el acuerdo de la Conferencia imperial. El Gobierno laborista, puesto que su formación se hizo inevitable, debía aceptarlo con la misma puntualidad que un Gobierno conservador cualquiera. Los conservadores levantaban astutamente sobre la torre de Westminster el muñeco de la disolución del imperio. Pero ahora resulta que el imperio no se disuelve por un movimiento que va del núcleo a la periferia, sino por un movimiento contrario. En cuanto los laboristas australianos han ganado las elecciones, el primer ministro de Australia, Mr. Bruce, que tan pintorescas cosas había comenzado a decir sobre la base de Singapore, ha tenido que callarse la boca. Lo mismo ha hecho el famoso general Smuth, de Africa del Sur. Naturalmente, como general, lo primero que se le ha ocurrido, apenas se enteró del triunfo parcial de los laboristas, es disolver el Parlamento. Pero, por lo pronto, ha tenido que suspenderse la visita del príncipe de Gales, y el resultado más seguro de las próximas elecciones es la victoria de los laboristas y nacionalistas combinados.

Acaso lo más fecundo de la autonomía irlandesa ha sido el ejemplo. Cada uno de los componentes del grupo de naciones que forman el imperio británico, como las definió Lloyd George en una de sus cartas a De Valera, ha comenzado a sentir más intensamente desde entonces la conciencia de su personalidad individual.

César FALCON

(De «El Sol».)

Saneamiento obrero

LONDRES, 23.—El Congreso del Labour Party australiano, celebrado en Sidney, ha acordado la exclusión de los comunistas, por perturbadores del movimiento obrero.—Roberts.

Los federales

BARCELONA, 23.—¿Qué pasa entre los federales? No lo sabemos, aunque lo cierto sea que reina gran descontento en las filas republicanas federales.

Hace días apareció el anuncio de una asamblea nacional federal, acordada, según parece, por elementos de Barcelona.

Ante este hecho, el Consejo nacional republicano publica una nota extrañándose de esta actitud y desautorizando dicha convocatoria, «porque existe viva una Asamblea nacional, y por consiguiente a todos los federales que reconozcan la autoridad del actual Consejo» les recomienda «no accedan ni presten el menor concurso a la asamblea recientemente convocada en Barcelona».

A este criterio del nacional añade el de Cataluña algunas consideraciones, por las que se deducen que hay elementos federales descontentos de la política seguida y dispuestos a crear un nuevo partido.

¿No les parece a los federales que ha llegado la hora de ingresar noblemente en el Partido Socialista? Sería más provechoso que perder el tiempo en la creación de otro partido federal, que hoy por hoy, en el fondo, no representa el sentir de las multitudes.—Tarín.

EL SOCIALISTA.-Apartado 10.036 (Estafeta 10.)

Gran Diccionario Socialista

La obra más completa sobre el movimiento político y económico nacional e internacional

Acaba de editarse en París esta notabilísima obra, primera en su género, de gran tamaño, en 4.º, de 24 por 32 centímetros, con *novecientas páginas*—150.000 líneas de texto—y numerosos fotograbados, excelentemente impresos en papel de lujo, con caracteres clásicos, sólidamente encuadernada con magníficas y fuertes cubiertas, dirigida por el notable escritor y veterano militante socialista francés camarada

Compère-Morel

El GRAN DICCIONARIO SOCIALISTA, que *contiene materia para toda una biblioteca*, está redactado en estilo de la mayor claridad y sencillez y ha tomado sus informaciones de la más selecta literatura socialista, presenta un resumen completísimo de todas las *doctrinas, teorías, principios, sistemas, concepciones y opiniones* relevantes de la ideología *colectivista, comunista, cooperativa* y *sindical*, así como el sentido de las *palabras, frases, vocablos* y *expresiones* empleados en *Sociología* y en *Economía política*.

Por su carácter enciclopédico presenta notas biográficas sobre los hombres que han destacado su personalidad en la acción obrera y social, resumiendo también los acontecimientos políticos y económicos de todas las épocas de la Historia y de la Edad contemporánea.

Los grandes maestros del Socialismo mundial

Cuantos quieran conocer la vida de los grandes maestros socialistas hallarán en esta obra detalles de inapreciable valor sobre Babeuf, Fourier, Saint-Simon, Marx, Engels, Bakunin, Proudhon, Bebel, Guesde, Vaillant, Jaurés...

El movimiento obrero y socialista español

A la actividad sindical y socialista de España desde los primeros años del movimiento obrero se dedica en el GRAN DICCIONARIO SOCIALISTA todo el espacio que merece, reproduciendo además biografías y retratos de los compañeros *Pablo Iglesias, Besteiro, Caballero, Saborit, De los Ríos, Lucio Martínez, Vicente Barrio, Cabello, Indalecio Prieto, Teodomiro Menéndez, Manuel Llaneza, Vigil, Comaposada, Fabra Ribas, Manuel Cordero, Núñez Tomás* y *Enrique Santiago*.

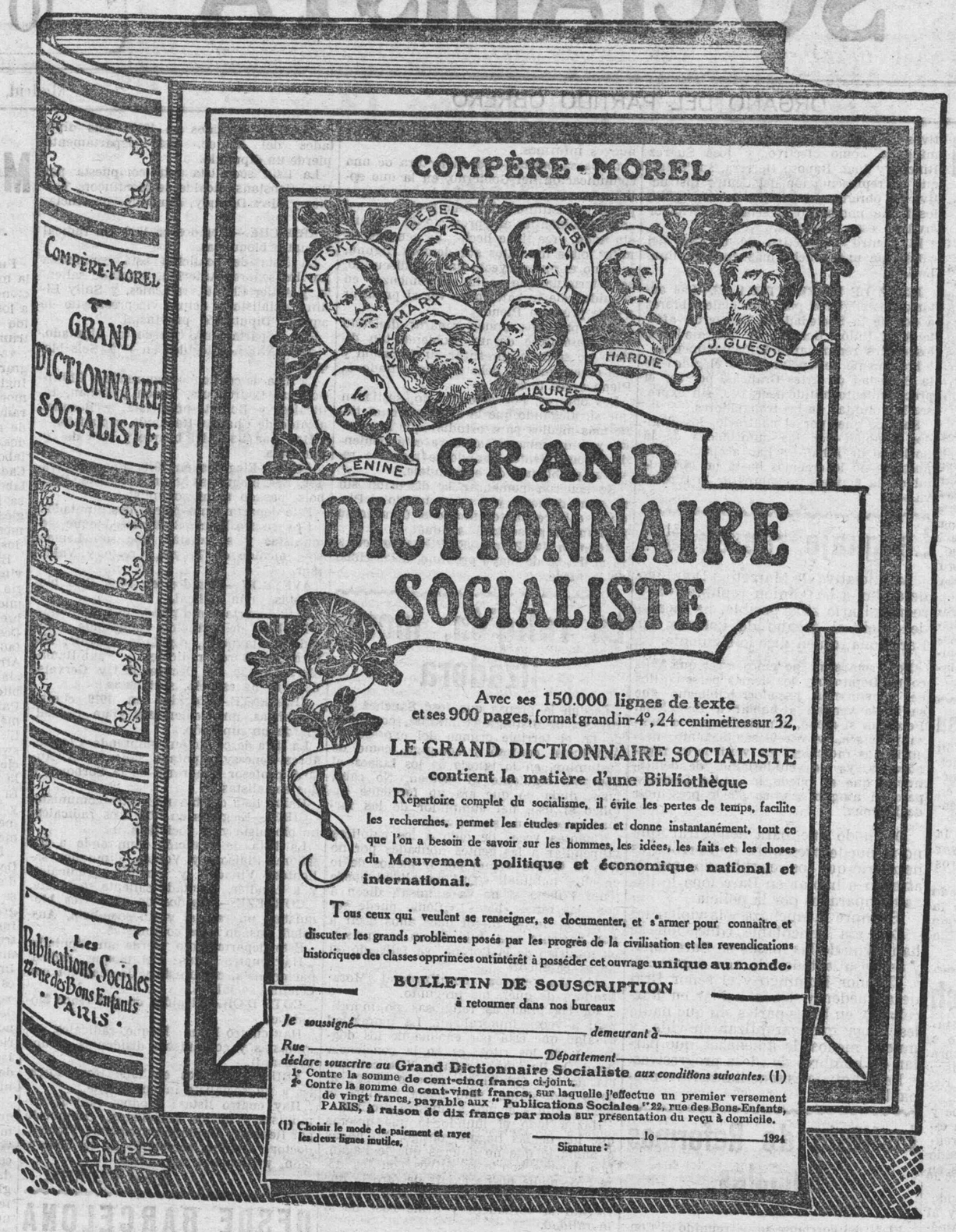

Una obra única en el mundo :: Verdadero monumento del pensamiento humano

Los directores del movimiento político y económico del proletariado

Rasgos destacados de la personalidad de militantes cooperatistas, comunistas, anarquistas, sindicalistas y socialistas aparecen en cuidadas biografías que se refieren, entre otros, a Blum, Boncour, Cachin, Paul Faure, Renaudel, Frossard, Pellontier, Jouhaux, Dumoulin, Kropotkin, Juan Grave, Elíseo Reclus, Rosa Luxemburgo, Lenin, Ramsay Mac Donald, Adler, Bernstein, Vandervelde, Wautters, Branting, Frank Hodges, Poisson, Carlos Gide, Gastón Levy, etc.

Indispensable en toda biblioteca obrera

Aparte el valor histórico inapreciable del GRAN DICCIONARIO SOCIALISTA, contiene esta obra un completísimo resumen de definiciones de los principios elementales de Economía política, Sociología y Legislación, que le dan un carácter de libro indispensable para consulta en todas las bibliotecas y secretarías de Agrupaciones Socialistas y Sociedades Obreras.

* * *

En el GRAN DICCIONARIO SOCIALISTA se da lugar preeminente a interesantísimas monografías sobre movimientos populares, insurrecciones, revoluciones políticas y sociales, tales como las de 1789, 1830, 1848 y la «Commune», en Francia, la Revolución en Alemania y Rusia después de la guerra de 1914-1918, constituyendo el más completo resumen histórico de los acontecimientos memorables de la época moderna.

¿Cómo puede adquirirse el "Gran Diccionario Socialista"?

La Casa editora ha concedido la exclusiva para la venta en España a la Administración de EL SOCIALISTA, a la cual deberán enviarse llenos los boletines que van al pie del grabado, haciendo constar si el pago es a plazos, para lo cual se ha establecido el precio en este caso de 120 francos, pagaderos a razón de *diez francos mensuales* y un primer envío de *veinte francos* para recibir en seguida tan interesante volumen.

Para la venta al contado el precio es de *105 francos*.

Todos los pedidos, por tanto, para el

Gran Diccionario Socialista

habrán de dirigirse, acompañando los boletines de condiciones y cantidades de pago, según los casos, a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20, Madrid, apartado de Correos 10.036.

de Baquero (Andrenio).—«¿Piensan los agrarios constituir su Federación?», por Lucio M. Gil.—«Los metalúrgicos asturianos», por Wenceslao Carrillo.—«Sindicatos de comisionistas», por Manuel Tejedor.—«Pablo Ehrlich y su obra social», por el doctor José Mouriz.—«Origen y significación de la Fiesta del Trabajo», por Pedro García.—«Lo útil en la educación», por Dionisio Correas.—«El Primero de Mayo en Barcelona», por Joaquín Escofet.—«¿Miseria o bienestar? Cómo triunfará el Socialismo», por Cayetano Redondo.—«Contra el apoliticismo», por Fermín Blázquez.—«Un milagro», por Juan A. Meliá.—«Sistema del retiro obrero en la Argentina: Ventajas del régimen español», por Manuel Vigil Montoto.—«Lo que nos hace falta», por Antonio Atienza.—«La obra de la Oficina Internacional del Trabajo», por A. Fabra Ribas.—«Cómo distribuye la riqueza el régimen capitalista», por el doctor C. Milla.—«El Partido Socialista y la Manifestación del Primero de Mayo», por el doctor García del Real.

A medida que vayamos recibiendo original para el número especial lo iremos anunciando en estas columnas.

¡Propagad mucho EL SOCIALISTA de Primero de Mayo, camaradas!

Asambleas Internacionales del mes de mayo

Durante el mes de mayo se celebrarán las siguientes Asambleas en los días y países que se indican:

Días 1 al 8.—Wáshington.—Congreso de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad.

Día 5.—Londres.—Congreso internacional para la prevención de las causas de guerra.

Día 12.—Estocolmo.—Congreso nacional de la Federación sueca de ferroviarios.

Días 12 a 16.—Londres.—Congreso imperial de Higiene social, convocado por el Consejo nacional británico para la lucha contra las enfermedades venéreas.

Días 13 y 14.—Londres.—Conferencia nacional de mujeres obreras de Gran Bretaña, bajo los auspicios del Labour Party.

Días 19 a 21.—Nueva York.—Congreso de la Asociación nacional de industriales.

Días 27 y 28.—Atlantic City.—Congreso nacional de la Asociación americana de fabricantes de algodón.

Día 31.—Basilea.—Congreso de la Unión de Sociedades suizas de consumidores.

Día 31.—Chicago.—Congreso nacional de la Asociación americana de oficinas públicas de colocación.

La Manifestación de Primero de Mayo

Para celebrar manifestaciones públicas, aunque las garantías constitucionales estén en vigor, siempre hay que pedir permiso a las autoridades locales gubernativas, que lo son el gobernador civil en las capitales de provincia y los alcaldes en los demás pueblos. En estos momentos las garantías constitucionales están suspendidas, por lo que, con más motivo, hay que pedir permiso a las autoridades dichas.

El modelo para dirigirse a las autoridades locales pidiendo autorización para manifestarse en la vía pública puede ser el siguiente:

«Excelentísimo señor:

El que suscribe, mayor de edad, domiciliado en la calle de ....., número ....., según cédula adjunta, en pleno goce de sus derechos civiles, solicita de V. E. autorización para celebrar el día 1.º de mayo, a las diez de la mañana, una manifestación en la vía pública para pedir a los Poderes públicos la vuelta a la normalidad constitucional, la terminación de la guerra de Marruecos y el cumplimiento de las leyes sociales.

La manifestación se organizará en la calle de ....., y, pasando por las calles de ....., se disolverá en .....

Lo que solicito de V. E. en virtud de lo prevenido por la ley.

....., a 25 de abril de 1924.»

Para los actos de propaganda que se celebren también se solicitará permiso cuando, como en estos momentos, las garantías constitucionales están suspendidas, y para lo cual puede servir el modelo que a continuación se copia:

«Excelentísimo señor:

La Sociedad Obrera de esta localidad tiene el honor de dirigirse a vuecencia en solicitud de que conceda permiso para celebrar una reunión pública el día 1.º de mayo, a las doce de la mañana, en la plaza Constitucional, en la que varios compañeros hablarán al auditorio razonando las reclamaciones que este año, con motivo de la Fiesta del Primero de Mayo, eleva a los Poderes públicos la clase trabajadora organizada.

Para lo que, en cumplimiento de lo que determina la ley, solicitan de vuecencia la correspondiente autorización.

....., a 26 de abril de 1924.

El presidente, El secretario,

(Sello de la Sociedad.)»

Estos oficios se entregarán a las autoridades con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos.

Boletín de la Internacional socialista

El número 2 del «Boletín de la Internacional Obrera Socialista» acaba de publicarse y contiene la información exacta de la Conferencia de los Partidos Socialistas de los Balcanes, celebrada recientemente en Bucarest.

Además publica, entre otros, los siguientes trabajos: «Congreso de Partidos», «Acción común con la Internacional Sindical», «Hacia la fundación de un Labour Party americano».

Se admiten suscripciones, al precio de 1,50 pesetas mensuales, en la secretaría del Partido Socialista, Apartado 10.036, Madrid.

¿El mejor jabón?
Marca Triana-Sevilla
SALGADO Y COMP., S. A.
PÍDASE ESTA MARCA

¿Qué se pretende?

El día 2 de marzo asistió al Ayuntamiento de Onil (Alicante), convocado por el alcalde de la localidad, en representación de la Sociedad obrera «Unión Onilense», el compañero Antonio Poveda, para constituir la Junta local de Reformas Sociales. A dicho acto no compareció ningún patrono, y por este motivo los vocales natos no se decidieron a constituir dicha Junta.

Se acordó consultar el caso a la Junta provincial, y es probable que ésta lo haya elevado al Instituto Nacional de Reformas Sociales; pero en concreto nada sabemos, puesto que el alcalde no ha vuelto a convocar.

¿Es que hay interés en que la Junta no se constituya? Las organizaciones obreras tienen nombrados sus representantes, y es preciso que la Junta actúe.

Como el tiempo pasa, nosotros acudiremos donde sea preciso para que acabe esta anormalidad.

"El Trabajo"

Por separado reproducimos un admirable artículo que nuestro corresponsal en Viena, el camarada Iso Brante, ha escrito expresamente para «El Trabajo», órgano de la Federación Local de la Edificación, de Madrid, que se ha transformado en una excelente publicación de propaganda, de seis grandes páginas, con grabados y colaboración especial.

Los progresos de la Federación Local son continuos, merced a la obra de nuestros correligionarios, que se cuidan preferentemente de la educación de los asociados por medio de conferencias y de la divulgación en su periódico de cuanto hay de interés para el movimiento obrero.

Al felicitar a los amigos de la Federación Local, lo hacemos también a la veterana Sociedad de Albañiles «El Trabajo», creadora del periódico que tan acertadamente publican nuestros compañeros.

Los empleados del Hospital provincial

En la última sesión de la Diputación se desechó una justa reclamación de varios modestos empleados del Hospital provincial. Pedían estos funcionarios que se les aumentara el haber en 500 pesetas; a cambio de este aumento, y para compensarlo, ellos renunciaban el derecho de comida que tienen reconocido.

Había en la propuesta una economía, aunque pequeña, a favor de la Diputación; sin embargo, la Comisión provincial, primero, y la Diputación, luego, que elevaron el haber de los señores capellanes por estimarlo de justicia, desecharon la otra reclamación, aunque también la consideraban justa.

¿Por qué se produce esta contradición en la conducta de la Diputación? Sencillamente porque está formada de hombres cuyo buen deseo y recto propósito no negamos, pero que no comprenden las dificultades de la vida de la gente modesta.

En este grupo de empleados hay sueldos de 1.000 y 1.500 pesetas.

¿Es que con esto se puede vivir?

Los funcionarios no quieren comer en el Hospital por dos razones: una, porque dicen que la comida es mala, y otra, porque se consideran hombres como los demás, con derecho a comer con sus familias.

Nos parece tan justo lo que piden estos modestos funcionarios, que a medida que lo vamos pensando encontramos menos justificada la actitud de la Diputación.

Mientras los capellanes tienen 3.000 ó 5.500 pesetas de sueldo, el carrero, por ejemplo, tiene que conformarse con 1.000 pesetas. Y [illegible]

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMIRO, escrito por Emilio G. Linera. Precio: 2 pesetas. Depósito: San Lucas, 5.—Madrid.

Desde Villafranca del Bierzo

VILLAFRANCA DEL BIERZO, 23.—El Sindicato Agrícola ha nombrado nueva Junta directiva, habiendo quedado compuesta por los compañeros siguientes:

Presidente, José Rodríguez; vice, Casimiro Corral; secretario, José López; vice, Tomás Pérez; tesorero, Luciano Juárez, contador, Secundino Laredo.

Estos compañeros se proponen dar un gran impulso a la organización, manteniéndola dentro de la Unión General de Trabajadores, y acordaron continuar suscritos a EL SOCIALISTA, que es el único periódico que defiende nuestras reivindicaciones. La asamblea en que se tomaron estos acuerdos terminó con vivas a la Unión General y al Partido Socialista.

—Uno de estos días quedará aprobado el reglamento por que ha de regirse la Sociedad de Dependientes de Comercio y Similares de Ponferrada. Estos obreros se han convencido de que para hacer que sus derechos sean respetados precisan de una organización fuerte y bien orientada, y se disponen a constituir la suya. Que cunda el ejemplo en el resto de los trabajadores.

—Han estado en ésta el subsecretario de Fomento, general Vives, y el director de Obras públicas, con quienes conversaron el delegado gubernativo y el alcalde, quienes presentaron al señor Vives una Comisión de patronos mineros, que hizo varias reclamaciones, siendo la más fundamental la que se refiere a la rebaja de tarifas del ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

También hablaron el delegado y el alcalde de la necesaria reconstrucción del puente de Villalibre, que hace diez años destruyó el río, por cuya causa está cortada la carretera de Orense con frecuencia, ya que un pontón de madera que sirve de paso lo arrastra la corriente en cuanto el río crece.

Visitaron los referidos señores el puente, y el general Vives reconoció que era preciso aumentar el tipo de la subasta, que había quedado desierta, a fin de que la obra fuera hecha.

—El día de Pascua, mientras se celebraba una procesión, de una de las campanas de la iglesia del pueblo de Cacabelos se desprendió el badajo, alcanzando al cura de Carracedo, dándole tan fuerte golpe en la cabeza que le dejó muerto en el acto.

—En Los Barrios de Salas se ha celebrado con gran animación la Fiesta del Arbol. En cambio, en Ponferrada no se ha hecho nada. ¿Hasta cuándo?—López Guzmán.

Propaganda para el 1.º de mayo

La harán muy eficaz las Juventudes Socialistas, Sociedades obreras y corresponsales de periódicos que pidan inmediatamente a J. Ortiz, Desengaño, 18, Madrid, los excelentes cuentos de Juan A. Meliá:

«Ganarás el pan.»
«El niño déspota.»
«Juan soldado.»
«La mala sombra.»
«Fía en Dios.»
«Este era un señor...»
«Caridad.»
«Los emigrantes.»
«El cieguecito.»
«El hijo del minero.»
«El pobre Pepín.»
«El repatriado.»

Precio de cada uno: Diez céntimos, con el 25 por 100 de descuento en pedidos de cien ejemplares, como mínimo.

Sortijas de sello
grabadas en el acto.
Oro de ley.—**Chapadas, desde tres pesetas.**
CASA SANJURJO
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5. (Grabador)

CALZADOS LUIS LEGAZ
-- SANTANDER --
SOMORROSTRO, 1 (subida a la Catedral).

Ecos de Galicia

BAYONA, 23.—El pasado domingo ha celebrado junta general la Sociedad de Oficios Varios de esta villa, dándose lectura a la siguiente carta que el «abuelo» envió a dicha Sociedad, en contestación al saludo que ésta le mandó:

«A la Sociedad de Oficios Varios de Bayona.

Queridos compañeros:

Os agradezco de todo corazón el telegrama que me habéis enviado y os felicito por el crecido número de individuos que integran esa Sociedad.

La obra que vais a acometer de mejorar vuestro estado y de trabajar por el advenimiento de un orden social donde, lejos de ser explotados unos por otros, todos vivan del fruto de su esfuerzo, es una obra trascendental y que, por lo mismo, exige mucha atención, mucha actividad y mucha constancia. Procurad aprender cuanto os permitan vuestros medios y vuestro tiempo, no empleéis éste en frivolidades y en vicios, desplegad mucha actividad para que vuestra organización prospere y su influencia se haga sentir en esa localidad, y siempre, siempre, haced que vuestros actos lleven el sello de la reflexión y la justicia.

Actuando como os indico, lograréis que vuestras actuales condiciones mejoren y haréis por que se acerque el día en que la solidaridad sea un hecho entre los hombres.

Os abraza fraternalmente quien es vuestro y del Socialismo, *Pablo Iglesias*.»

La lectura de esta carta produjo gran impresión entre los asistentes a la asamblea por los sanos consejos que en ella da el incansable luchador.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos: Adquirir 100 números de EL SOCIALISTA del jueves y contribuir con 10 pesetas mensuales al homenaje a Pablo Iglesias.

—El próximo domingo dará una conferencia en ésta el compañero Osorio, que versará sobre «La legislación obrera en España».

—El Ayuntamiento funciona ya, según lo dispuesto en el Estatuto Municipal. Nuestra organización no está representada en el Municipio.—C.

Ecos de Murcia

LORCA, 23.—La Casa del Pueblo acordó no aceptar puesto alguno en el Ayuntamiento que había de formarse si no eran elegidos los compañeros que fueran requeridos para ser concejales por los propios trabajadores.

A pesar del acuerdo, ha aceptado el cargo de concejal, nombrado por la autoridad gubernativa, Agustín Lafuente Morales, perteneciente a la Sociedad de Alpargateros.

En vista de esto, todas las Sociedades que tienen su domicilio en la Casa del Pueblo han acordado hacer público que el concejal obrero indicado no representa a la clase trabajadora organizada de Lorca.—C.

CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827 // LEÓN

Nuestro extraordinario

Hasta ahora, contamos con los siguientes artículos, escritos «expresamente» para nuestro extraordinario de Primero de Mayo:

«¡Perseverancia!», por Pablo Iglesias.—«El modelo inglés», por Julián Besteiro.—«La posibilidad de un desvarío», por Fernando de los Ríos.—«La inflación y el salario», por Julio Senador Gómez.—«... Pero la tierra es nuestra», por Filiberto Villalobos.—«La ascensión socialista», por José Chueca.—«Por buen camino», por Francisco Largo Caballero.—«Una mirada retrospectiva», por Francisco Sanchís.—«Qué maravillas hace la Ciencia y qué mal empleo les da la Humanidad», por Manuel Cordero.—«Los mismos de antes», por José María Suárez.—«Penología», por C. Bernaldo de Quirós.—«Ideal», por Francisco Azorín.—Un cuento: «Las víctimas de todos los días», por Manuel Fraile.—«Del diario íntimo de un trabajador», por Julián Zugazagoitia.—«Distingo...», por Enrique de Francisco.—«Dos políticas», por Luis de Zulueta.—«Este Primero de Mayo: En el reino de las realidades», por Marcelino Domingo.—«Recuerdos de un setentón: Remembranza del Primero de Mayo», por Matías Gómez Latorre.—«Lo que falta aún», por Andrés Saborit.—«Las masas avanzan», por Isaac Pacheco.—«Las encuestas de EL SOCIALISTA: España observada por los hombres de la democracia francesa» (con opiniones de Hamon, Aulard, Mille, Dumoulin, Desliniers y Moutet), por «Aimé Floreal».

«La conquista espiritual», por E. Gómez

La Internacional de Amsterdam y la Unión General de Trabajadores

Notas informativas del extranjero

ALEMANIA.—El Comité de la Confederación General de los Sindicatos alemanes ha acordado en su última reunión hacer un «referéndum» sobre la jornada legal de ocho horas, designando al efecto una Comisión preparatoria, compuesta por cinco miembros.

—Recientemente se ha celebrado en Berlín una asamblea nacional de la Unión Nacional de la Industria Alemana y de la Asociación de Uniones patronales con el propósito de crear una potente organización patronal que abarque a las grandes y pequeñas Empresas, a fin de poder luchar contra el exterior y contra los trabajadores.

También tratan los patronos de establecer una fuerte comunidad de intereses con el Estado. El director general, Vogeler, ha dicho en su conferencia «Estado y economía nacional» que la industria sostendrá al Estado si éste emprende la lucha contra el odio de clases y contra la locura socialista.

La Patronal de Alemania está nuevamente decidida a determinar la ruta que debe seguir el Estado en lo que concierne a la legislación social política y económica. El fin más próximo que persiguen toda clase de patronos es la supresión de la jornada de ocho horas, la derogación del derecho obrero y de la legislación protectora del trabajo y poner trabas a la colaboración del proletariado en la producción.

Toda esta Conferencia patronal ha sido un ejemplo pleno de enseñanzas sobre la importancia de la unidad y de la fuerza combativa de las organizaciones obreras.

HUNGRIA.—El día 30 de marzo se ha celebrado un Congreso sindical extraordinario para discutir únicamente de la situación económica y del encarecimiento de la vida. El secretario de la Comisión sindical, en su informe, dice que la situación de miseria del proletariado es insoportable, pues el salario medio es de 280.000 coronas y el costo de los artículos indispensables para la vida asciende a 600.000.

En la discusión provocada por el informe del secretario, Gal, se presentaron proposiciones radicalísimas, y el diputado Kabek, secretario de la Unión de Obreros Metalúrgicos, dijo que las luchas parciales en una situación tan desesperada como la presente no ofrecían ninguna perspectiva de éxito y que el proletariado debía prepararse para llevar a efecto una huelga general.

Como algunos oradores indicaran la conveniencia de que el asunto fuera llevado al Parlamento por los diputados social-demócratas, replicó el diputado Farkaez que 24 diputados nada podrían conseguir contra 200 representantes del capitalismo. Las reivindicaciones del proletariado, hoy por hoy, no pueden ser llevadas al Parlamento más que para usar de aquella tribuna a fin de que las conozca el gran público.

JAPON.—En Tokío se ha celebrado un Congreso sindical, acordándose organizar dos días de propaganda anual en todo el país, creando al efecto un intercambio de oradores para la agitación entre los obreros. Se publicará una historia del movimiento sindical japonés y un anuario obrero.

Para la reglamentación de los conflictos de salario ha sido creada una Comisión especial, que intervendrá en todas las luchas locales con el asentimiento de las Secciones interesadas.—F. S. I.

AUSTRIA.—Hace mucho tiempo que los patronos panaderos se esfuerzan en conseguir la supresión de la ley y el retorno al trabajo de noche en la panadería. El primer asalto ha sido dado con éxito en los pueblos donde la organización es muy débil o donde los obreros siguen las inspiraciones de los Sindicatos católicos.

Los obreros panaderos están, por tanto, ante la perspectiva de grandes luchas.

Mineros.—El boicot declarado contra la «Alpine Montangorellschaft» ha quedado sin efecto, a condición de que la tarifa de salarios que venía rigiendo continúe en vigor.

ESCANDINAVIA.—En Copenhague se ha celebrado una Conferencia de obreros de la Edificación y de la Madera para tratar de los conflictos del trabajo en Noruega, acordándose por unanimidad acudir en socorro de los compañeros noruegos, en lucha, y tomar resoluciones obligatorias respecto a la forma y cuantía de socorros a enviar por las organizaciones danesas y suecas.

En la Conferencia estuvieron representados 80.000 trabajadores.

RUMANIA.—La industria del hierro ha registrado en estos últimos tiempos un desenvolvimiento prodigioso. Se trata, es verdad, de pequeñas Empresas; pero el número de ellas que ocupan menos de veinte obreros se eleva a 12.066, con 24.390 obreros, y las que ocupan más de veinte son 208, con 25.600 obreros.

Los progresos de la Unión de Obreros Metalúrgicos son muy halagüeños. En 1922 y 1923 se han constituído 37 nuevos grupos locales. La actividad de las Secciones fué hondamente pertubada por los elementos comunistas, hasta el punto de que los efectivos bajaron desde 15.392 a 11.968 en el segundo semestre de 1923. Pero después de esta crisis la organización vuelve a ver aumentar sus afiliados rápidamente, lo que es preciso atribuir al hecho de que los compañeros conscientes han sabido mantenerse en sus puestos.

FRANCIA.—Las modistas de París, que vienen demostrando una gran actividad en su organización, han conseguido un nuevo éxito. Los patronos han aceptado la siguiente reclamación: Aumento inmediato de un 7 por 100 en los salarios; fijación de los salarios sobre la base del número-índice del costo de la vida en el primer trimestre de 1924 inmediatamente que sea publicado, y quince días de vacación anual retribuída.—F. S. I.

Nuestras Federaciones

LA NACIONAL DE LA EDIFICACION

A la reunión celebrada el lunes pasado han asistido todos los compañeros que componen el Comité, despachando los asuntos que se resumen en esta nota.

Las Sociedades de Albañiles de Yecla y Cieza dan cuenta de las circunstancias en que han aceptado los cargos de concejales algunos compañeros asociados. El secretario les ha contestado aclarando el sentido de los acuerdos adoptados en la reunión de los Comités Nacionales, pidiéndoles al mismo tiempo aclaren algunos detalles que no se consideran suficientemente esclarecidos. De estos asuntos se dará cuenta a la Unión General de Trabajadores.

Algunas Sociedades han solicitado la intervención de un compañero de la Federación en las reuniones que organizan para el día 1.º de mayo. Para contestarlas como exigen las circunstancias, ha sido preciso hacerlas notar la considerable cantidad de compañeros que harían falta si hubieran de atenderse las peticiones que se reciben.

La Federación local de Vigo informa de las dificultades que ha de vencer para conseguir la constitución de un organismo que, siendo desde hace tiempo de gran necesidad para los compañeros de la Edificación, encuentra dificultades tan importantes, que es difícil vencerlas sin perjuicio para el regular funcionamiento de aquella organización.

Rectifica la Sección de Albañiles de Vigo el sentido de su carta anterior, tratando del estado de cuentas del primer trimestre de 1924, que se ha mandado a las organizaciones federadas.

Han satisfecho sus cuotas reglamentarias las Secciones de Badajoz, Ebanistas de Orense; Azulejeros, de Cuart de Poblet; Albañiles, de Aranjuez; Azulejeros, de Onda, y Albañiles. de Callosa de Segura.

Se ultimaron algunos detalles de la organización, teniendo en cuenta las necesidades de la Unión General relacionadas con la propaganda del Primero de Mayo.

El secretario ha dado cuenta de su misión en el acto de propaganda de Vallecas.

Ha sido aprobado el original de una circular que se dirigirá a las Sociedades de la Federación dentro de pocos días, llamando su atención sobre algunos artículos de los estatutos relacionados con la aportación de datos que han de servir para completar la labor informativa de la Federación.—*A. de Gracia*, secretario.

LA NACIONAL DE METALURGICOS

En la reunión ordinaria celebrada por el Comité de esta Federación el martes último se leyó la correspondencia cursada entre las Secciones y el Comité y se acordó dar el ingreso a la Sección de Metalúrgicos de Zaragoza, que oportunamente lo había solicitado.—El secretario, *Roque García*.

Sindicato Minero de Vizcaya

Campaña de propaganda.

Muy pronto dará principio una gran campaña de propaganda organizada por el Comité ejecutivo de este Sindicato por toda la zona minera.

El objeto de ella es dar a conocer el alcance de las mejoras conseguidas en la última reclamación, la importancia de éstas y los proyectos que este Comité abriga para lo sucesivo, cuales son, en primer lugar, y el más importante, el establecer un salario mínimo que ponga a los obreros de las minas al abrigo de que la oscilación que experimenten las subsistencias dé motivo a la rebaja de los jornales.

Al mismo tiempo expondrá la nueva estructura y los beneficios que de ella se derivan, que en la Unión General de Trabajadores se impondrá debido a la evolución que forzosamente se opera en nuestra organización.

Con tiempo oportuno se darán a conocer las fechas y localidades en que se celebrarán y los oradores que tomarán parte en dichos actos.

Los obreros mineros deben acudir a los actos que se organicen, pues a todos interesa el beneficio que les ha de reportar.—*El Comité ejecutivo.*

"El Mecánico de la Madera"

Hemos recibido el número 6 del Boletín de la Sociedad de Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos, de Madrid, que contiene los siguientes artículos:

«¿Quién debe rectificar?», de Redacción; «Socialismo y patria», por Francisco Ruano; «Unión», por F. Alarcón; «Cancionero rojo», por Maligno; «Acción política», por B. Navarro, y otros interesantes «entraflilets», uno de los cuales invita a los afiliados a que acudan a la Manifestación del Primero de Mayo.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. **Válgame Dios, 6, imprenta.**

Nada hay tan cómodo en calzado como las medias botas de la marca **YDELLA**

YDELLA es la marca de las calzadoras que no han sido superadas en resultado por ninguna otra.

Debe comprobarse que las suelas lleven esta marca.

Federación Local de la Edificación

Acuerdos del Comité Central.

En las dos reuniones que lleva celebradas, hasta la fecha, en el mes actual, el Comité Central de la Federación Local de la Edificación, se han tratado los siguientes asuntos, entre otros de menor importancia:

Se trató de la circular remitida por la Unión General de Trabajadores respecto a la clasificación de las Federaciones de industria que han de formarse para la nueva modalidad del organismo nacional de la Federación de la Edificación.

Se hicieron observaciones respecto a las industrias alumbrado, alfarería, metalurgia, muebles, profesiones liberales y vidrio, y se acordó contestar recogiendo esas observaciones, sin perjuicio de atenerse a lo que con carácter definitivo se acuerde en su día.

Se discutió con gran amplitud el ingreso en la Federación de la Sociedad de Carpinteros de Hormigón Armado y de la posición que respecto a este asunto adopta la Sección de Carpinteros de Armar.

Se acordó proponer la fusión de todos los carpinteros de obras en el seno de la Sección de Carpinteros de Armar, evolucionando esta Sección en el sentido que requieren las circunstancias, y se concedió un plazo a la Sección de Carpinteros de Armar para que adopte una posición definitiva respecto a este asunto.

Se dió cuenta de las gestiones entabladas en el Gobierno civil por diversas reclamaciones, siendo, entre otras, las siguientes:

Al señor Manso, contratista, calle de San José Alta, 4 (Puente de Vallecas), por malos tratos al personal y despido injusto de un compañero.

Al señor Caños, marmolista, por no pagar los jornales con la puntualidad debida.

Al señor Troitiño, por despido de dos cuadrillas de albañiles.

A don Francisco Balseiro, electricista, por malos tratos al personal, abusos con el mismo en lo que a jornales respecta e incumplimiento de la legislación social.

La mayoría de estas reclamaciones se han resuelto favorablemente, y otra está pendiente de trámite.

Se examinaron los bases firmadas para la Sección de Tejeros, y el Comité Central aprobó la actuación de la Ejecutiva.

Pasaron a estudio de la Ejecutiva las contrabases para la Sección de Estucadores a la Catalana, para que, de acuerdo con la Directiva de la Sección, formule un dictamen que tratará el Comité Central.

Tratóse del despido del delegado de una fábrica de rasilla y del buen resultado obtenido, consiguiendo el triunfo de justas aspiraciones y siendo indemnizado el compañero despedido por negarse a volver a trabajar en esa fábrica.

Se examinó la situación de un compañero federado sometido a un Consejo de guerra y se acordó hacer un donativo de cien pesetas, sin perjuicio de volver a tratar el asunto si no saliera absuelto.

Se trató de la necesidad de nombrar un auxiliar para la secretaría y se acordó designar una Comisión que examine el asunto e informe al Comité Central.

Se acordó solicitar la nivelación de jornales para los compañeros de Vicálvaro que trabajan en la construcción de una fábrica de cementos.

Se acordó también designar los delegados y realizar las gestiones precisas para normalizar esa obra.

El Comité Central se dió por enterado de las tramitaciones habidas en la Federación Patronal con respecto a asuntos de los patronos señores Picazo (entarimador) y Valentín Melgar (albañil), cuyos asuntos han sido resueltos favorablemente.

Tratóse de la conducta del patrono solador don José Antonio Valcárcel por incumplimiento de las condiciones de trabajo estipuladas y otras anormalidades, y se acordó que la Federación prosiga con constancia la normalización del trabajo en los tajos de este patrono, haciéndole respetar las condiciones de trabajo estipuladas.

Igualmente se acordó que la Federación no tolere las informalidades de este señor.

Se examinaron los acuerdos tomados por los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista en relación con el nuevo Estatuto Municipal, y se aprobó por unanimidad la conducta de estos dos organismos nacionales, excitando a todas las Secciones de la Federación a que los cumplan.

Se aprobó ver con satisfacción la conducta de aquellos dos organismos nacionales en el asunto de referencia.

Fué aprobado el horario señalado por la Ejecutiva para las horas de entrada y salida en la industria de la edificación.

Se informó el Comité Central del incumplimiento de las bases firmadas en 28 de marzo último para el oficio de tejero por parte de varios patronos, y se acordó prestar el apoyo decidido de la Federación a la Sección de Tejeros para impedir los malos propósitos de algunos patronos.

Se dió por enterado el Comité Central de las tramitaciones que se realizan para que el patrono solador señor Valcárcel cumpla las condiciones de trabajo estipuladas, y se facultó a la Ejecutiva para que continúe esta tramitación.

Se trató de la petición de ingreso en la Federación realizada por la Sociedad de Carpinteros de Hormigón Armado, de Madrid y sus limítrofes, y después de quedar ampliamente informado el Comité Central de la tramitación seguida en este asunto se acordó por unanimidad dar ingreso en la Federación a la Sección que lo solicita.

¡La ley eterna es construir!

El redactor Ronco Oliva, que había encontrado en un artículo del compañero Enrique Dickmann siete veces la palabra «construcción», me dijo una véz irónicamente que Dickmann habría hecho mejor dedicándose a la profesión de constructor de casas. ¿Constructor de casas era considerada como profesión inferior a la de médico, que realmente ejercía con mucho éxito el diputado socialista argentino? ¿Pero qué mayor placer para un hombre sano y fuerte que quiere ser útil a sus semejantes y a la sociedad que el de construir? Si Dios existe y rige el mundo, ¿qué otro título más noble, más justo, más santo podría merecer que el de Constructor del Universo? Si elevamos la mirada al firmamento y observamos el sistema planetario en todos sus esplendores, la constelación celestial, las divisiones y subdivisiones de nuestro globo, con sus llanuras, montes y mares; si ahora recibimos los primeros mensajes primaverales de la Naturaleza y por doquier vemos brotar la tierra germinante; cuando contemplamos ese orden pacífico en sus multiformes líneas de armonía, ¿cómo no clasificar esas maravillas entre obras de arcana y sempiterna construcción?

¡Es la creación, divinamente construída; es la vibración unísona de todas las cuerdas vitales de la Naturaleza; es la construcción sinfónica de todas las pasiones de la Humanidad, acompañada también por el alma de las paletas y cinceles!

Construir es la ley eterna. Construir la habitación, construir la familia, construir la sociedad, construir la fábrica y el taller, construir el mundo o un sistema filosófico y social: todo quiere ser ordenado, unido, construído.

La inteligencia y la capacidad de un hombre se juzgan al través de su obra constructiva—sea cual fuere su profesión—. La civilización de un pueblo se estima en su aspecto de construcción arquitectónica. Cada período histórico y social se caracteriza por su forma y su sustancia arquitectónicas. El edificio es el símbolo exterior del alma que encierra en su seno.

El cuartel, la fortaleza, la prisión, la iglesia, la escuela, el parlamento, el museo, el castillo, todo eso exterioriza en su monumentalidad la misión que lleva y el destino que arrastra el ser humano, que al amparo de dichas murallas elabora, desarrolla y construye el futuro.

Las catacumbas, como la pagoda y el Coliseo, eran las «esquilas de tromba», el llamamiento para la sociedad de los tiempos y los lugares en que eran construídas.

El barroco, el renacimiento, el churrigueresco, como el futurismo, el impresionismo y expresionismo contemporáneos, representan los rasgos inmortales de los tiempos en que se desarrollan y se transfunden en todos los campos de la actividad artística, social y científica.

Cuando por primera vez quedé extasiado ante el Foro Romano; cuando visité el Panteón y las Termas de Caracalla, sentí vibrar la Historia en cada piedra aparentemente inmóvil; sentí pulsar el corazón delirante del progreso en la majestuosidad de cada columna gigantesca.

Grandiosa sensación que nos da también la Vía del Vaticano.

¡Pero qué diferente mi estado de ánimo cuando, durante la plaga del hambre, pisé el suelo del Kremlim, de Moscú, y las iglesias que lo rodean!

¿Y la iglesia de Santa Sofía, de Constantinopla, y la de San Esteban, de Viena, o la Alhambra, de Granada; el Monasterio de El Escorial, la Mezquita, de Córdoba, o el Colegio de Santa Cruz, de Valladolid? Todos esos vestigios del pasado influyen muy diversamente sobre nosotros.

¿Cuál es más bonito? Todos ellos representan unidos el estilo de nuestra especie. El estilo semita, persa, bizantino, del Próximo Oriente y del imperio romano, que se completan e identifican.

Todo eso representa el esfuerzo humano de muchos siglos. Todo eso es obra vuestra, ¡obreros de la Edificación! Ayer lo habéis construído en calidad de esclavos; hoy, como asalariados. ¿Cuándo lo haréis en calidad de hombres libres y redimidos de la opresión económica, política y social?...

Estamos en pleno período «construccionista». Los que detentan el Poder hablan de reconstruir la economía mundial. Los golpes de Estado se realizan al grito de la palabra «construcción».

¡Obreros de la Edificación, obreros de todos los gremios, de todas las artes y oficios: A vosotros se debe la construcción milenaria de la Humanidad! En vuestra obra se resume el esplendor de cada tiempo y lugar; pero dicha obra, dicha Historia, no es la espontánea manifestación de vuestra voluntad. Vosotros habéis interpretado ciegamente el estilo de vuestros opresores. ¿Cuándo construiréis vuestro estilo y vuestras Univesidades?

No en vano sois una de las organizaciones más fuertes; es vuestro trabajo, es la costrumbre de poner piedra sobre piedra la que os hizo metódicos y bien ordenados.

¡No hay mayor victoria que construir, palmo a palmo, el mundo; pero saber construirlo según las necesidades sociales para sí y las generaciones venideras es la mayor gloria!

Iso BRANTE

Viena, marzo 1924.

Nuevas Directivas

ALMERIA, 23.—Van muy adelantados los trabajos preparatorios para constituir la Unión General de Trabajadores de la provincia de Almería.

Contamos ya, para crear ese organismo provincial, con las entidades obreras siguientes: Obreros Agrarios de Pechina, Huércal, Viátor y Benahadux, Obreros carpinteros, Metalúrgicos y Oficios Varios de Almería.

Este nuevo organismo dará un verdadero impulso a toda la organización obrera de la provincia.—M. G. G.

HERAS, 23.—La Sociedad de obreros mineros y similares «La Redención» ha elegido nueva Junta directiva, habiendo recaído los cargos en los compañeros siguientes:

Donato Balbas, presidente; Pedro Bravo, vicepresidente; Aurelio Ferrada, secretario; Enrique Sierra, vicesecretario; Emilio de Vega, tesorero-contador; Antonio Alvarez, Nicanor Campo y José Hernández, vocales.

Esta Directiva saluda cordialmente a la Federación Nacional de Mineros y a la Unión General de Trabajadores.—C.

PORTILLO, 23.—La Sociedad obrera de esta localidad ha renovado su Junta directiva, la que queda formada por los siguientes compañeros:

Juan Díaz Guerra, presidente; Esteban López, vicepresidente; Inocente Mora, secretario; Mariano Juan, vicesecretario; Eusebio Nombela, tesorero; Francisco Gómez, contador; Mariano Nombela, Amalio Sánchez, Eusebio Rico y Roso Pérez, vocales.

Esta Sociedad, que pertenece al Partido desde su fundación, saluda cordialmente a la clase trabajadora organizada.—C.

ENOVA, 23.—El Centro Obrero Socialista, reorganizado, ha ingresado en la Unión General de Trabajadores, comunicando, a la vez, que desde el mes de marzo último ha tenido cuarenta y cinco altas.

Eligió su Junta directiva, quedando formada por los siguientes compañeros:

Francisco Tormo, presidente; Vicente Esparza, vicepresidente; Felipe Garzó, secretario; José Garríguez, vicesecretario; Eleuterio Martínez, contador; Ramón Tormo, tesorero; Blas Martínez, José Expósito y José Pallás, vocales.

La Directiva propagará con entusiasmo EL SOCIALISTA. F. Tormo.

Nueva Sociedad

VITORIA, 23.—Convocados por la Federación de Sociedades Obreras se han reunido los obreros zapateros, cortadores y las obreras guarnecedoras, acordando constituir la Sociedad del gremio en medio de gran entusiasmo.

Se nombró la Junta directiva, quedando compuesta por los siguientes compañeros:

Presidente, Félix Pérez Urtiaga; secretario, Prudencio Rico; tesorero, Deogracias Orive; vocales: Joaquín Blanco, Benito Uller y Millán Antillo.

Tanto entre las obreras como entre los obreros del gremio de zapatería existe el propósito de trabajar por que en plazo breve pertenezcan todos los del oficio a la nueva Sociedad.—C.

Café Bar SIGLO XX

Plaza del Angel, 19.-Teléf. 36-31 J.

Cervecería.-Mariscos.-Bocadillos

en toda clase de fiambres.

Especialidad en ensalada rusa.

ROCA TETUAN, 20

FOTOGRAFO Teléfono 324

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

La Unión General de Trabajadores

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido en su sesión semanal ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para tratar los asuntos de despacho, y ha resuelto lo siguiente:

Dar ingreso a la Sociedad de Metalúrgicos, de Zaragoza, con 150 asociados; a la de Agricultores, de Turleque, con 15; a la de Sombrereros fulistas, de Palma, y a la Sociedad de Obreros del Estado, de Toledo, con 233 afiliados.

Los compañeros de Lorca informan de las persecuciones de que son objeto. Se acuerda hacer la oportuna reclamación al director general de Seguridad.

La Sociedad de Albañiles, de Madrid, solicita que la Ejecutiva nombre un representante que intervenga como orador en el mitin de aniversario de dicha entidad, que se celebrará el próximo día 30 del actual en la Casa del Pueblo de Madrid. Se nombra al compañero Caballero.

La Asociación de Impresores, de Madrid, solicita informes acerca de las Sociedades obreras de Portugalete, en relación con el empréstito que dichas entidades han iniciado para construir su Casa del Pueblo. Se les contesta.

La Federación de Trabajadores, de Vigo, dice que el gobernador se niega a aprobar varios reglamentos de Sociedades obreras. También se reciben análogas informaciones de otros puntos. La Ejecutiva estudiará el asunto.

El compañero Durán, de Sitges, como delegado de Cataluña, da cuenta de que ha sido aprobada allí su gestión en la reunión plenaria última, celebrada en Madrid, e informa del desenvolvimiento de la organización en aquella región.

La Confederación obrera de Holanda invita a nuestro organismo nacional a que envíe una Delegación a su Congreso, que se celebrará en Amsterdam durante los días 14 al 17 de mayo próximo. No habiendo posibilidad de asistir, se acuerda enviar una carta de adhesión a los camaradas holandeses.

En la secretaría del Partido Socialista se admiten suscripciones para el «Boletín» mensual que en francés edita la Internacional Socialista Obrera de Londres. Precio: 1,50 francos. Las organizaciones socialistas, especialmente las Federaciones, deben conocer la actuación socialista internacional.

Accidentes del trabajo

Teoría y práctica de la responsabilidad.—Comentarios, jurisprudencia y formularios a la ley de 10 de enero de 1922, reglamento de 29 de diciembre del mismo año, con el procedimiento de la de Tribunales industriales y legislación complementaria.

Acaba de publicarse este interesantísimo tratado, que forma el volumen XXXIX de la «Biblioteca de Manuales Reus de Derecho», cuyos autores, los señores Rodríguez Martín (Antonio), fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, y Alarcón Horcas (Salvador), juez de primera instancia de la misma capital, hacen en él un magistral y detenido estudio doctrinal y práctico de toda la legislación española vigente en la materia, comentando y concordando minuciosamente los artículos de la ley de Accidentes de trabajo, con la jurisprudencia pronunciada hasta el día sobre los mismos. A continuación se inserta el reglamento para la ejecución de la citada ley, y figurando en apéndices la legislación complementaria (Catálogo de mecanismos preventivos, Reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de dicha ley, ídem a las obras y servicios de la Administración de Marina, etc.). Viene después la ley de Tribunales industriales (organización, procedimiento, jurisprudencia), y, finalmente, numerosos formularios, de un gran valor práctico para cuantos casos puedan presentarse. El libro, que encabeza un estudio sobre el contrato de trabajo y la responsabilidad por sus accidentes, consta de 650 páginas; va encuadernado en tela y se vende al precio de 12 pesetas en Madrid y 12,50 en provincias. Los pedidos, a la Administración de este diario y a la

EDITORIAL REUS, S. A.
Cañizares, 3, duplicado y Preciados, 6. Madrid (XII)

MECANICOS-CHOFERES

¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!

Paseo de las Delicias, números 14 y 15.

Casa especial y única en trajes azules y traje-mono patentado, con telas exclusivas de Vergara. Vea precios:

Traje azul, tela asargada, buena confección	12,95	pesetas.
Traje gabardina, americana solapa, pantalón bajo vuelto	26	—
Traje-mono, tela asargada	15	—
Traje-mono Mahón, liso, superior	16	—
Traje-mono gabardina, cinturón con hebilla	28,50	—
Traje de caballero, de lana, muy elegante	55	—

Telas especiales en color kaki y azules para encargos a medida, confección de sastre

¡Ojo! Casa Cabezón ¡Ojo!

14 y 15, paseo de las Delicias, 14 y 15 -Teléf. 4-25 M.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se pide sitio de su colocación, 3 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

EL ASESINATO DE LOS AMBULANTES

Se hace cargo de la causa el fuero de guerra

Antonio Teruel estaba lesionado.

Al realizar la autopsia del cadáver de Antonio Teruel parece que los forenses han apreciado señales que delatan la ruda lucha que sostuvo este individuo al intervenir en el crimen.

Otro domicilio de Navarrete.

En unión de otro empleado de Correos y de un individuo apellidado Leiva, Sánchez Navarrete parece que tenía alquilado un cuarto en el número 14 de la calle de Núñez de Arce; en esta vivienda acostumbraban a reunirse personas de la misma condición moral que Sánchez Navarrete.

Leiva es el mismo sujeto que fué detenido no hace mucho en el Monumental Cinema; y que después, en el calabozo, puso fin a su vida, apenado, sin duda, por la índole escandalosa de la falta que había cometido.

En estos días, después del crimen, el sereno de la calle mencionada ha debido notar la presencia de Sánchez Navarrete en el citado estudio, y acaso haya dejado allí el detenido huellas de su delito.

Esta habitación de soltero de Sánchez Navarrete era el lugar destinado, fuera de la vigilancia de sus padres, a convivir con los degenerados entre los cuales había escogido sus amistades.

La detención de Honorio.

Como decíamos ayer, el Honorio Sánchez, conocido por «el Gitano», fué detenido en la finca que el marqués de la Concepción posee en el término municipal de Villanueva de San Carlos.

Cuando se preparaba a salir de la casa, fuertemente amarrado, Honorio pidió permiso para despedirse de su familia. Al dar un beso a su hija, de veinte años de edad, le dijo, emocionado:

—Dame un beso, que tal vez sea el último. Esto se ha acabado.

Honorio, convenientemente esposado, fué trasladado sin pérdida de tiempo a Calzada en automóvil, y luego, por ferrocarril, a la cárcel de Valdepeñas, donde permanece en un calabozo, rigurosamente incomunicado.

Nombramiento de juez y fiscal militares.

Los señores Moreno Lizárraga, teniente coronel de infantería, y Piquer, coronel del Cuerpo Jurídico, han sido nombrados juez y fiscal, respectivamente, en esta causa, haciéndose cargo ayer mismo de todas las diligencias realizadas por el Juzgado civil.

Por la tarde estuvo ayer el Juzgado militar en la cárcel de mujeres, tomando declaración a Carmen Atienza, invirtiéndose más de tres horas en esta diligencia.

También compareció ante el Juzgado militar Sánchez Navarrete, que fué careado con otro detenido, perteneciente asimismo al Cuerpo de Correos.

Hallazgo del dinero y alhajas en casa de Teruel.

Confidencias recibidas por la policía han dado lugar a un afortunado registro en la casa de Antonio Teruel, a la que acudió el comisario señor Molina, acompañado de varios agentes.

Se hizo un detenido registro en la cama, y se halló una parte de lo que se buscaba.

Escondidos en el hueco de los barrotes comenzaron a encontrar billetes de Banco, de diferente valor. Todos ellos aparecían con señales de haber sido taladrados por el hilo de seguridad de los pliegos declarados.

Examinados detenidamente todos los barrotes, fueron encontradas más de sesenta mil pesetas en billetes.

Al examen de la cama siguió el del suelo y paredes de la vivienda.

Se observó que determinados ladrillos estaban puestos recientemente. Levantados, se encontraron ocultos entre la cal y tierra del piso bastantes alhajas de diverso valor de las desaparecidas del coche correo.

Las alhajas no se hallaban enterradas en una misma habitación, sino en los distintos cuartos de la casa, y en su ocultación seguramente invirtió Antonio Teruel bastante tiempo, pues estaba pacientemente hecha.

El dinero y las alhajas fueron entregados al Juzgado.

Se calcula que el valor de las alhajas encontradas es de unas cuarenta y cinco mil pesetas.

La mayoría son sortijas, pendientes y collares.

El oficial de Correos detenido.

Los motivos de la detención de otro oficial de Correos consisten en haberse comprobado que tenía en su poder alhajas de las que fueron robadas el día del asesinato. Parece que las alhajas fueron entregadas por Sánchez Navarrete como garantía del abono de cantidades que adeudaba al oficial de Correos detenido.

Dice la madre de Sánchez Navarrete que éste confesó y comulgó en los luises.

Doña Pilar Navarrete, madre del oficial de Correos que ha conquistado tan triste notoriedad, ha expresado la dolorosa impresión que le ha producido la detención de su hijo.

Defendiendo noblemente la conducta de su hijo ha dicho a un redactor de «Informaciones»:

«Mi hijo no había dado el menor motivo para la sospecha. Solía retirarse temprano y nunca, nunca, dió motivo para que se recelase de él cosa alguna sobre lo que ahora sucede. Estas últimas noches no se ha movido de casa. ¡Cómo iba yo a sospechar! Hacía su vida acostumbrada y no le vimos nunca preocupado. *Es más: el último domingo estuvo comulgando en los luises.*

—¿Era puntual en el servicio?

—Mucho. Sólo dejó de prestarlo alguna vez con motivo de enfermedad, y desde que fué destinado a la Dirección asistía a ella por mañana y tarde.

—¿No recordará usted si se recogió temprano la noche del viernes al sábado?

—No; no reparé en ello. De lo que me acuerdo, según ustedes han dicho, es de que hace pocos días avisamos al médico porque Pepe se quedó acostado por sentir ahogos. Se dió aviso a la oficina de que estaba enfermo, y aquel día ya no salió de casa.»

Otra grave denuncia contra Sánchez Navarrete.

En la Dirección de Seguridad se presentaron anoche dos oficiales de Correos **que hacen el servicio en la ambulancia** de Málaga, manifestando que unos ocho días antes del crimen su compañero Sánchez Navarrete les propuso que llevaran en el coche-correo del expreso a tres amigos «de toda su confianza», que, aunque llevaban los billetes del ferrocarril respectivos, tenían «gusto» de hacerlo en la ambulancia.

Detención de Piqueras.

En la Dirección general de Seguridad han facilitado hoy a los periodistas copia del siguiente telegrama que el capitán de la guardia civil de Mérida ha dirigido al director general de Seguridad:

Al regresar hoy, a las nueve horas, escolta tren correo 56, compuesta guardias segunda este puesto Manuel Ardilla Pantoja y Cándido López Hernández, me dan cuenta que al llegar estación Almorchón recibieron telegrama de comandante puesto Ciudad Real comunicándole en el mismo tren viajaba Francisco de Dios Piqueras, autor doble crimen y robo expreso Andalucía, e inmediatamente practicaron minucioso reconocimiento en citado tren, encontrando en un departamento de segunda de Puertollano a Mérida un individuo que en todo coincidía con las señas del citado telegrama, y aunque los documentos personales que presentó pertenecían a otra persona, confesó, a fuerza interrogatorio de dicha pareja, ser efectivamente Francisco de Dios Piqueras, autor del mencionado crimen, siendo detenido en el acto con auxilio pareja tren correo Almorchón a Córdoba, con residencia en Pueblonuevo del Terrible, la cual, por hallarse formada por guardia más caracterizado que la de aquí, se hizo cargo detenido, conduciéndole citado punto.»

¿Pretendía irse a América?

Parece que al detenido Francisco de Dios Piqueras se le encontró un pasaje para Sobanilla (Colombia).

Llegada a Madrid de Honorio Sánchez.

Anoche salió en el correo de Andalucía, con dirección a Madrid, convenientemente escoltado por la guardia civil, Honorio Sánchez Molina.

Al llegar a Getafe fué trasladado a un automóvil, llegando esta mañana a Madrid.

Fué conducido a la Dirección general de Seguridad, donde ingresó en un calabozo, incomunicado.

Noticia desmentida.

Ha sido desmentida oficialmente la noticia recogida anoche por «Informaciones», en la que se afirmaba que el detenido Sánchez Molina era sobrino carnel del comisario general de policía, señor Molina.

En el Supremo de Guerra y Marina

Hoy se han celebrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina dos vistas.

Una es contra el guardia civil Ricardo Sicilio, por falsedad. Ponente, general García Parreño, y la otra contra el soldado Mateo Ofertorio por insulto a un superior. Ponente, general Arráiz de la Condorena.

Quedaron conclusas y pendientes de sentencia.

Mañana se reunirá la Sala de justicia de Marina para juzgar al marinero José Martínez, por deserción. Ponente, señor Buhigas.

El sábado se celebrará Pleno, para examinar las siguientes propuestas de concesión de la cruz de San Fernando: comandante don Ricardo Sánchez, capitán don Joaquín Cebollino, teniente don Manuel Castro y soldados Miguel Salvat y Juan Cuerda.

También celebrará asamblea la Orden de San Hermenegildo.

Notas salmantinas

SALAMANCA, 23.—La Agrupación Socialista, en unión de la Federación Obrera Provincial, están preparando el programa de festejos que se han de celebrar el Primero de Mayo.

Tienen interés los Comités de ambos organismos por que la Fiesta del Trabajo revista una mayor importancia, si cabe, que en años anteriores, para lo cual invitarán a todas las Sociedades obreras y Sindicato Ferroviario para que asistan con sus respectivas banderas a la Manifestación.

El día 30, por la noche, en el teatro Bretón se celebrará una función teatral, estrenándose el drama, en tres actos, «El apóstol», de nuestro correligionario Rafael de Castro.

En la mañana del 1.º de mayo una banda de música recorrerá las calles anunciando la fiesta de los trabajadores.

A las once se celebrará un mitin seguido de manifestación. En el mitin harán uso de la palabra varios compañeros de la localidad.

«El Pueblo», órgano de los trabajadores, publicará un número extraordinario, en el que colaborarán firmas de reconocido prestigio.

—Con motivo de haber sido denegado el indulto al reo José Manuel Sánchez Colmenero se han celebrado varias asambleas en el Paraninfo de la Universidad con objeto de tomar acuerdos que tiendan a la consecución del indulto solicitado.

Para Madrid ha salido una Comisión con el fin de entrevistarse con el presidente del Directorio, al objeto de que no se cumpla la terrible sentencia.

[illegible]

Nuevamente renovamos nuestra petición de indulto para el desgraciado Colmenero.

—El industrial Santiago Laporta, en ocasión en que su esposa entraba en casa de regreso del teatro, la disparó cuatro tiros de revólver, dejándola en grave estado. Al ver que su esposa caía al suelo bañada en sangre, volvió el arma contra sí, dándose un tiro en la cabeza y quedando en bastante gravedad.

El hecho ha sido motivado por desavenencias conyugales.

—En la Glorieta de Chamberí, la niña de cuatro años Consuelo Hernández fué alcanzada por un automóvil, así como el vecino Santiago de la Fuente, que intentó sujetar a la niña para evitar el accidente.

Santiago sufrió heridas de pronóstico reservado, y la niña, de gravedad.

—El industrial calderero José Luciego Pinto ha intentado poner fin a su vida disparándose un tiro.

La bala entró por la región parietal derecha y no tiene orificio de salida. Su estado es gravísimo.

También Juan Manzanares, de cincuenta y ocho años, ha intentado poner fin a su vida arrojándose al paso del tren en la línea S. F. P.

En gravísimo estado fué conducido a la Casa de Socorro.—Arroyo.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Antolín Gamallo reclama salarios al Banco Español. Jurados: Eduardo Lastra y Adolfo Marco, patronos; Simón García, suplente. José María Alvarez y Lucio M. Gil, obreros; Miguel Llácer, suplente.

A las diez y media.—Pedro Castelao reclama salarios a Benito Martínez Peiró. Jurados: Lucio Rodríguez y Francisco Junoy, patronos; Sofronio Muñoz, suplente. Juan Jiménez y Jorge Unsain, obreros; José García, suplente.

A las once.—Sócrates Bermejo y otros cuatro reclaman salarios a Juan Ignacio Lico, Felipe Iglesias e Higinio Barbero. Jurados: Auspicio Lou y Arturo Lora, patronos; Adolfo Marco, suplente. Rufino Cortés y Santiago Rebato, obreros; Roque García, suplente.

A las once y media.—Francisco Brunete reclama salarios a la Cooperativa de Funcionarios de Madrid número 1. Jurados: Manuel Iglesias y José Gancedo, patronos; Adolfo Marco, suplente. José María Alvarez y Julián Fernández, obreros; Eusebio García, suplente.

A las doce.—Manuel del Cerro reclama salarios a Mlle. Ginette. Jurados: M. Crespo y Alejandro R. Bermejo, patronos; Auspicio Lou, suplente. Juan Gálvez y Severo García, obreros; Eusebio García, suplente.

La organización del Puente de Vallecas

En la pasada semana celebró junta general ordinaria la Sociedad de Oficios Varios del Puente de Vallecas, tomándose importantes acuerdos.

Entre ellos figuran la aprobación a la actuación del compañero Domingo González, presidente de la misma, al rechazar el cargo de concejal corporativo que se le ofrecía por no ajustarse a las normas que la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han determinado para estos nombramientos.

Con esta renuncia y la realizada por los compañeros de Vallecas queda la clase obrera sin representación en el citado Ayuntamiento.

El otro acuerdo de verdadera importancia fué el de que, a más de inspirar esta Sociedad sus actos y conducta a la señalada por la Unión General de Trabajadores, ingrese de hecho en la misma.

La trascendencia de estos acuerdos será evidente cuando las circunstancias permitan desarrollar los efectos de los mismos.—Cubillo.

Oradores a provincias

Hasta ahora están designados los siguientes camaradas para ir de propaganda el día 1.º de mayo:

A Novelda, Anastasio de Gracia.
A Almansa, Francisco Míguez.
A Haro, José Olalla.
A Huerta de Animas, Francisco Ruano.
A Reinosa, Luis L. Santamarina.
A Puertollano, Eduardo Alvarez.
A Santander, Francisco Núñez.
A Vall de Uxó, Félix Galán.
A Sama, Cayetano Redondo.
A Ablaña y Avilés, Wenceslao Carrillo.
A Callosa de Segura y Orihuela, Fermín Blázquez.
A León, Manuel Vigil.
A Labiana, Trifón Gómez.
A Palencia, Manuel Muiño.
A Trujillo, Manuel Figueroa.
A Segovia, Bruno Navarro.
A Castellón, Luis Díez.
A Astorga, Eleuterio del Barrio.
A Vargas, Luis Gil.
A Ribadeo, Antonio Fernández Quer.

Agrupación Femenina Socialista

La Agrupación Femenina Socialista celebrará junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre del presente año el sábado, 26, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Siendo de gran interés los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia de todas las afiliadas.—El Comité.

En favor de "EL SOCIALISTA"

	Pesetas.
Suma anterior.....	87.474,69
MADRID.—A. Sánchez, 2; Grupo Previsor de Ebanistas, 5; C. Redondo, 2; F. Núñez, 2.....	11
PIEDRAHITA.—Un camarada.....	1,60
VILLENA.—Agrupación Socialista, 10; J. Lillo, 0,25; P. López, 1; M. Abellán, 0,50.....	11,75
BURGOS.—Sindicato del Ramo de Construcción (enero a junio).....	30
ABLAÑA.—J. Martínez, 1; L. Alonso, 1; M. G. Peña, 1.....	3
SANTANDER.—V. Falagán, 3; J. Cuevas, 1.....	4
Total.....	87.536,04

Lo del día

Una carta del hermano del señor Alba.

Suscrita por don César Alba Bonifaz, hermano del ex ministro liberal, inserta «El Debate» de hoy una carta ampliando la nota en que se daba cuenta de las gestiones hechas en favor del señor Alba.

Se reconoce la exactitud de aquella nota y se añade que además se había solicitado la correspondiente autorización para que al citado político se le permitiera publicar un escrito dirigido a la opinión pública española, en que, sin acrimonias ni ataques personales de ningún género, pudiera informar a aquélla de la verdad de los hechos acaecidos, en relación con su gestión como hombre público.

Indica también el hemano del señor Alba que desconoce cuál haya sido la resolución que acerca de este asunto se haya adoptado.

Las Juntas del Censo.

En la «Gaceta» de ayer apareció una real orden disponiendo que se constituya inmediatamente las Juntas locales del Censo.

El proceso del señor Alba.

Por la Sala segunda del Supremo se ha dispuesto que todas las diligencias instruídas por el juez especial en el proceso que se instruyó contra el señor Alba con motivo de la devolución de fianza del ferrocarril de Valladolid a Cubo del Vino, pasen en el término de dos días a la Sala de lo Civil para que ésta prosiga la tramitación del proceso.

La Conferencia de Emigración en Roma.

Han sido ya nombrados por la Presidencia del Directorio los delegados que han de representar a España en la Conferencia internacional de Emigración que se ha de celebrar en Roma a partir de día 15 de mayo, devengando las dietas de 100 pesetas, con cargo a los fondos del Consejo de Emigración.

Las obras del Palacio de Justicia.

Atendiendo a una solicitud del contratista, que pedía una prórroga hasta el 30 de noviembre para la terminación de las obras de reconstrucción del edificio de las Salesas, se ha fijado como plazo para la conclusión de todos los trabajos en aquel edificio la fecha de primero de septiembre próximo.

El problema de la vivienda.

Para contribuir a la resolución de este problema se ha encomendado al Consejo de Dirección del Instituto de Reformas Sociales la redacción de proyectos relativos a casas económicas, suburbios jardines y planteamiento y extensión de ciudades, que serán sometidos a examen del ministerio del Trabajo en un plazo de dos meses.

Don Melquiades y Romanones.

Estos personajes preparan sendos actos de propaganda política para próximos días del mes de mayo.

Don Melquiades hará declaraciones sobre las actuales circunstancias políticas con ocasión de un suculento banquete que le preparan sus amigos.

Y el traviesa conde reunirá a sus íntimos en el Círculo liberal para cantar una vez más los fervores constitucionales que siempre le animaron a través de su dilatada y provechosa carrera política.

Todo es risueño en la Nautraleza: Mayo, primavera, las lilas, don Melquiades, Romanones, la Arcadia feliz. Y el pueblo en la higuera.

La mañana en Palacio.

A la hora de costumbre despachó esta mañana en Palacio el presidente.

Don Alfonso recibió en audiencia a don Agustín Van-Vaunbergen, nombrado gobernador recientemente; al ministro plenipotenciario de Portugal, señor Melo Barreto, con los estudiantes portugueses; al embajador de la Argentina, al conde de la Mortera, con la Directiva de la Federación Nacional de Fútbol; al conde de Sagasta, al señor Tormos, presidente del Supremo; al barón de Venasque, a don Wenceslao Delgado y al embajador del Japón.

Despacho.

El presidente despachó con los subsecretarios de Gobernación, Estado, Hacienda y Fomento, y con los vocales del Directorio general Navarro y contralmirante Magaz.

Recibió al general Queipo de Llano.

Junta de ascensos del generalato.

Esta tarde, a las cuatro y media, se reunía la Junta clasificadora de ascensos del generalato, presidida por el general Primo de Rivera.

Inauguración del Círculo de la Unión Mercantil.

Esta tarde, a las siete, asistirá el presidente del Directorio a la inauguración del edificio del Círculo de la Unión Mercantil (Gran Vía, esquina a Hortaleza).

Están invitados don Alfonso y doña Victoria y, de asistir, el acto será presidido por don Alfonso.

El viaje de los reyes de Italia.

En el próximo viaje que harán a España los reyes de Italia sólo visitarán las siguientes poblaciones: Valencia, donde desembarcarán; de allí irán a Barcelona, y después vendrán a Madrid.

Cuando estén aquí visitarán algunas poblaciones artísticas de los alrededores, que, probablemente, serán las siguientes: Toledo, Aranjuez, La Granja y El Escorial, y no sabemos si alguna más.

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las seis y media, El pobrecito carpintero.—A las diez y cuarto, La vidriera milagrosa.

CENTRO.—A las diez y tres cuartos, Los chatos.

COMICO.—A las seis y tres cuartos y diez y media, La linda tapada.

LARA.—A las seis y media La pena de los viejos.—A las diez y media, Mi hermano y yo.

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, El puente de Triana.

Fuera de España

ARGENTINA.—Se cree estallará la huelga general ante la política del Gobierno en relación con el retiro obrero. Los socialistas están a favor de la huelga.

ALEMANIA.—Para subsidios a obreros parados gastará Alemania este año 500 millones de marcos-oro. ¿Se enteran los obreros españoles? Es que en Alemania hay varios millones de votos socialistas.

INGLATERRA.—Se ha inaugurado la Exposición del imperio británico en Wemlley. Presidió el rey Jorge y acudieron 120.000 personas.

—A la Conferencia del Independent Labour Party han acudido 450 delegados, entre ellos varios ministros. Hay en la Cámara 129 diputados laboristas que pertenecen al Partido Independiente, entre ellos 29 colaboradores de MacDonald.

SUIZA.—Han chocado los expresos de Zurich y Milán, causando cerca de cien víctimas.

La acción obrera

FERROVIARIOS

El homenaje a Iglesias.—Acuerdos importantes.

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo continuó la junta general de los ferroviarios de la Zona primera.

Fué aprobada con gran entusiasmo una proposición para contribuir con 15 pesetas mensuales al homenaje a Pablo Iglesias por tiempo indefinido.

Se acordó convocar al personal de la Compañía M. Z. A. para nombramiento de nuevo Consejo Obrero.

Se tomaron otros acuerdos de gran interés personal y colectivo para todos los ferroviarios, y se acordó también dar 10 pesetas mensuales para ir mejorando la biblioteca de la Sociedad.

PINTORES-DECORADORES

Sección de Socorros.—Convocatoria importante.

La Sección de Socorros de la Sociedad de Oficiales Pintores-Decoradores celebrará junta general mañana viernes, a las siete de la tarde, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

La Junta directiva ruega muy encarecidamente a todos los asociados que asistan a esta junta, pues los asuntos que han de tratarse en ella son de vital interés para la Sección, y, por tanto, todos sus asociados están en la obligación de no faltar.

La Directiva, pues, confía en que su ruego será atendido en beneficio de todos.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

En el teatro de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sociedad de Constructores de Carruajes.

Se acordó fijar el horario del trabajo amoldándolo a la hora oficial.

Las horas serán de ocho a doce y de dos a seis.

Se discutió la conducta de unos compañeros que desacataron una indicación de la Directiva, y se acordó haber visto con disgusto lo hecho por los referidos compañeros.

BISELADORES DE LUNAS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sociedad de Biseladores de Lunas.

Se aprobó el estado de cuentas y la petición de ingreso del compañero Tomás González.

Se desecharon dos peticiones de ingreso.

Fué nombrado presidente el compañero Narciso Rodríguez, y vocal segundo, Bartolomé Franco.

Se acordó tomar diez acciones de la Casa del Pueblo de Portugalete, sin perjuicio de las que individualmente adquieran los asociados.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón teatro.—A las nueve de la noche, Dependientes de Comercio.

Salón grande.—A las ocho de la noche, Albañiles.

Salón pequeño.—A las siete de la tarde, Pintores-Decoradores (Socorros).

¡Socialistas!

Vuestro deber es trabajar siempre por que vuestras ideas se difundan, y si las circunstancias son difíciles, hacedlo con más empeño y más ardor que nunca.

Velada artística

La Sociedad de Obreros Constructores de Carruajes celebrará una velada artística y de propaganda el día 29 del actual, a las nueve y media de la noche (hora oficial), en el teatro de la Casa del Pueblo, para conmemorar el XXXIV aniversario de la fundación de la Sociedad y XIV de su bandera.

El programa es el siguiente:

1.º Sinfonía por la orquesta de ciegos «Esperanza y Fe».

2.º Harán uso de la palabra varios compañeros en representación de la Sociedad.

3.º Gran concierto por la orquesta de bandurrias, laúdes y guitarras de la Artística Socialista.

4.º El orfeón socialista ejecutará las más selectas canciones de su repertorio.

5.º Pantomima bufa por los compañeros Alfonso Bravo, Ricardo Tendero y José Casanova.

6.º El compañero José Brea cantará varias jotas, acompañado por el notable guitarrista Eduardo Robles, quien, además, ejecutará algunas composiciones musicales de su excelente repertorio.

7.º Gran rifa de seis libras esterlinas en oro.

Por lo extenso del programa, la velada empezará a la hora en punto anunciada.

Se ruega a todos los asociados que al ocupar las localidades guarden preferencia a las señoras y los niños.

El local estará decorado con las banderas de las Sociedades de la Casa del Pueblo.